

Plan Marco de Desarrollo Territorial 2



INFORME FINAL

TERRITORIO
LOS RIOS CENTRAL

INDICE

1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	6
1.1 El Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIR).	6
2 CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO CENTRAL Y SUS SUBTERRITORIOS PRIORIZADOS	7
2.1 Subterritorios y Localidades Priorizadas por el PMDT-2.	7
2.2 Situación Geográfica del Territorio Central.	9
2.3 Población Focalizada por el PMDT-2 en el Territorio Central.	10
2.4 Principales Ejes Productivos del Territorio Central.	10
2.5 Situación de Infraestructura Vial.	14
2.6 Situación de la Gestión del Recurso Hídrico.	14
2.7 Principales Oportunidades de Negocios del Territorio Central.	16
3 CARACTERIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DEL TERRITORIO CENTRAL	18
4 VISION ESTRATEGICA, SITUACIÓN DESEADA, BRECHAS Y CARTERA INICIAL POR SUBTERRITORIO	19
4.1 Comuna de Lanco.	19
4.2 Comuna de Máfil.	24
4.3 Comuna de Los Lagos.	27
4.4 Comuna de Paillaco.	31
4.5 Comuna de La Unión.	35
4.6 Comuna de Río Bueno.	40
5 EVALUACIÓN PRIVADA DE LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO TERRITORIO CENTRAL	44
5.1 Consideraciones y Supuestos de la Evaluación Privada.	44
5.2 Impacto de la Cartera de Proyectos en las Oportunidades de Negocio.	46
5.3 Resultados de la Evaluación Privada de las Oportunidades de Negocio.	52
6 EVALUACIÓN SOCIAL DE LA CARTERA PMDT-2 PARA EL TERRITORIO CENTRAL	54
6.1 El proceso de Evaluación Social y Optimización de la Cartera Integrada por Subterritorio.	554
6.2 Supuestos para la Evaluación social de la Cartera PMDT-2.	55
6.3 Resultado Evaluación Social de la Cartera PMDT-2 Territorio Los Ríos Central.	56
6.4 Resultado de la Evaluación Social Cartera Integrada Territorio Central.	63
7 RESUMEN DE INICIATIVAS DE INVERSION PMDT-2 TERRITORIO LOS RIOS CENTRAL	¡Error! Marcador no definido.
7.1 Subterritorio Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin y Las Quemas; Lanco.	¡Error! Marcador no definido.
7.2 Subterritorio Huipel, Centinela, Cudico y El Arco; Lanco.	¡Error! Marcador no definido.
7.3 Subterritorio Ruta 5 – Oeste; Máfil.	¡Error! Marcador no definido.
7.4 Subterritorio Cuenca del Río San Pedro; Los Lagos.	¡Error! Marcador no definido.
7.5 Subterritorio Ribera Sur Lago Riñihue; Los Lagos.	¡Error! Marcador no definido.
7.6 Subterritorio Betonera, Huichahue Bajo, Chapuco y Reumen; Paillaco.	¡Error! Marcador no definido.

- 7.7 Subterritorio Itropulli, Pichirropulli, La Luma, Pichiquema; Paillaco. **¡Error! Marcador no definido.**
- 7.8 Subterritorio El Meli, Vivanco, Los Maitenes, Cayurruca; Río Bueno. **¡Error! Marcador no definido.**
- 7.9 Subterritorio Curralhue Chico, Carimallin; Río Bueno. **¡Error! Marcador no definido.**
- 7.10 Subterritorio San Miguel, Las Trancas, Mashue, Llancacura; La Unión. **¡Error! Marcador no definido.**

8 DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA EL TERRITORIO CENTRAL. ¡Error!
Marcador no definido.

9 FÓRMULACION DE LA MATRIZ DE MARCO LOGICO PARA EL PMDT-2 TERRITORIO CENTRAL.	65
10 CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LA CARTERA INTEGRADA PMDT-2 TERRITORIO CENTRAL.	109
11 PLAN DE GESTION DEL PMDT-2.	117
11.1 Introducción.	117
11.2 Plan de Gestión para los Núcleos Gestores del Subterritorio.	117
11.3 Objetivo del Plan de Gestión.	118
11.4 Recomendaciones para Organizar el Trabajo del Núcleo Gestor.	118
11.5 Recomendaciones para Impulsar la Implementación de las iniciativas de Fomento Productivo.	119
11.6 Recomendaciones para Impulsar la Implementación de las Iniciativas de Infraestructura.	120
11.7 Recomendaciones Finales.	122

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Subterritorios y Localidades Priorizadas por el PMDT-2.	7
Tabla 2. Factores y Variables de Competitividad para las Oportunidad de Negocio.	16
Tabla 3. Oportunidades de Negocios Subterritorio Central.	18
Tabla 4. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Huipel, Centinela, Cudico, El Arco.	20
Tabla 5. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Huipel, Centinela, Cudico, El Arco.	20
Tabla 6. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Huipel, Centinela, Cudico, El Arco.	20
Tabla 7. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Huipel, Centinela, Cudico, El Arco.	21
Tabla 8. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemadas, Antilhue, Chosdo y Quemchue.	21
Tabla 9. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha Subterritorio Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemadas, Antilhue, Chosdo y Quemchue.	22
Tabla 10. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemadas, Antilhue, Chosdo y Quemchue.	23
Tabla 11. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemadas, Antilhue, Chosdo y Quemchue.	24
Tabla 12. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Ruta 5 – Oeste, y Subterritorio Valle del Río Iñaque.	25
Tabla 13. Tipo de Brecha y Expresión de la brecha. Subterritorio Ruta 5 – Oeste, y Subterritorio Valle del Río Iñaque.	25
Tabla 14. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Ruta 5 – Oeste, y Subterritorio Valle del Río Iñaque.	26
Tabla 15. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Ruta 5 – Oeste, y Subterritorio Valle del Río Iñaque.	27
Tabla 16. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Cuenca Río San Pedro.	27
Tabla 17. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Cuenca Río San Pedro.	28
Tabla 18. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Cuenca Río San Pedro.	28
Tabla 19. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Cuenca Río San Pedro.	29
Tabla 20. Situación Deseada en Términos Productivos, Subterritorio Ribera Sur Lago Riñihue.	29
Tabla 21. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Ribera Sur Lago Riñihue.	30
Tabla 22. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Ribera Sur Lago Riñihue.	30
Tabla 23. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Ribera Sur Lago Riñihue.	30
Tabla 24. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Betonera, Huichahue Bajo, Chapuco y Reumen.	31
Tabla 25. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Betonera, Huichahue Bajo, Chapuco y Reumen.	31
Tabla 26. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Betonera, Huichahue Bajo, Chapuco y Reumen.	32
Tabla 27. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Betonera, Huichahue Bajo, Chapuco y Reumen.	33
Tabla 28. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Itropulli, Pichirropulli, La Luma y Pichiquema.	33

Tabla 29. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Itropulli, Pichirropulli, La Luma, Pichiquema.	34
Tabla 30. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Itropulli, Pichirropulli, La Luma, Pichiquema.	34
Tabla 31. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Itropulli, Pichirropulli, La Luma, Pichiquema.	35
Tabla 32. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Las Trancas, Mashue, Llancacura, San Miguel.	36
Tabla 33. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Las Trancas, Mashue, Llancacura, San Miguel.	36
Tabla 34. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Las Trancas, Mashue, Llancacura, San Miguel.	37
Tabla 35. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Las Trancas, Mashue, Llancacura, San Miguel.	37
Tabla 36. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio San Pedro, Los Esteros, Champel, Puerto Lápi, Puerto Nuevo.	38
Tabla 37. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio San Pedro, Los Esteros, Champel, Puerto Lápi, Puerto Nuevo.	39
Tabla 38. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio San Pedro, Los Esteros, Champel, Puerto Lápi, Puerto Nuevo.	40
Tabla 39. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio San Pedro, Los Esteros, Champel, Puerto Lápi, Puerto Nuevo.	40
Tabla 40. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Currallhue Chico, Carimallin.	41
Tabla 41. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Currallhue Chico, Carimallin.	41
Tabla 42. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Currallhue Chico, Carimallin.	42
Tabla 43. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Currallhue Chico, Carimallin.	42
Tabla 44. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio El Meli, Vivanco, Los Maitenes, Cayurruca.	43
Tabla 45. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio El Meli, Vivanco, Los Maitenes, Cayurruca.	43
Tabla 46. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio El Meli, Vivanco, Los Maitenes, Cayurruca.	44
Tabla 47. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio El Meli, Vivanco, Los Maitenes, Cayurruca.	44
Tabla 48. Oportunidades de Negocios. Territorio Central.	45
Tabla 49. Oportunidades de Negocios y N° de Productores. Territorio Central.	46
Tabla 50. Oportunidades de Negocios y Tipo de Transporte Requerido. Territorio Central.	47
Tabla 51. Matriz de Impacto de la Cartera Integrada. Territorio Central.	50
Tabla 52. Evaluación Económica de las Oportunidades de Negocios (<i>Valores en \$</i>).	52

1 ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.

1.1 El Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIR).

El Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIR), sustenta su intervención en un Plan Marco de Desarrollo Territorial, que se desarrolla en base a un proceso de planificación participativa en el cual se identifican y priorizan las iniciativas de inversión en un territorio determinado, definidas y validadas participativamente por todos los actores involucrados (públicos, comunitarios y privados). La finalidad del Programa, es contribuir al uso efectivo y productivo de servicios de infraestructura por comunidades rurales pobres en territorios seleccionados en las doce comunas de la Región los Ríos.

El Programa está basado en la premisa que la inversión en infraestructura es una importante herramienta, puesta al servicio de las opciones de desarrollo económico de un territorio, que posibilita que éstas se expresen y se conviertan en el eje ordenador de su desarrollo. El marco institucional actual, ha privilegiado los enfoques sectoriales para evaluar y materializar inversiones en infraestructura, lográndose importantes avances en materia de extensión de coberturas de servicios de electrificación, agua potable, saneamiento, caminos y telecomunicaciones. Sin embargo, se ha generado una situación de

rezago de la inversión en infraestructura en zonas rurales de baja densidad poblacional, debido a que ésta resulta ser más cara de proveer, mantener y administrar. Resulta claro entonces, que el desafío de invertir en infraestructura en zonas rurales, está intrínsecamente ligado al requisito de la sostenibilidad de la inversión que se planifica realizar. De allí que para el Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIR) y en particular para el Gobierno Regional de los Ríos, la inversión en infraestructura necesariamente va vinculada y dirigida a potenciar las apuestas de desarrollo económico definidas y consensuadas por los actores públicos y privados de un territorio.

Los servicios de infraestructura que financia el programa PIR son:

- Agua Potable (Agua para consumo y procesos productivos).
- Saneamiento (Evacuación y tratamiento de aguas servidas domiciliarias).
- Electrificación (Domiciliaria y productiva).
- Conectividad (Caminos, pasarelas y puentes).
- Telecomunicaciones (Infraestructura y tecnología de información y comunicaciones).
- Obras Portuarias (Rampas para servicios de conexión).

El programa PIR, para materializar lo anteriormente expuesto, cuenta con una herramienta de planificación conocida como “Plan Marco de Desarrollo Territorial”, la que para efectos del presente estudio denominaremos PMDT-2. En este instrumento se materializará todo el trabajo de Diagnóstico y de Planificación Estratégica que serán la base para finalmente definir una cartera de proyectos factibles de ser objeto de inversión regional, para los subterritorios seleccionados en las doce comunas de la Región. Este PMDT-2 constituye la carta de navegación de la programación de inversión del programa PIR en estos sectores más aislados del territorio regional.

En el caso puntual de la Región de los Ríos, la elaboración del Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, constituye el primer ejercicio que se realiza como Región de Los Ríos, ya que el anterior se realizó cuando se pertenecía a la Región de los Lagos; de ahí la importancia que cobra este trabajo para las futuras decisiones de inversión que serán

parte de la planificación del programa PIR en la Región.

2 CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO CENTRAL Y SUS SUBTERRITORIOS PRIORIZADOS.

2.1 Subterritorios y Localidades Priorizadas por el PMDT-2.

Los Subterritorios que comprende el Territorio Los Ríos Central son:

Tabla 1. Subterritorios y Localidades Priorizadas por el PMDT-2.

TERRITORIO	COMUNA	SUBTERRITORIO (LOCALIDADES)
LOS RÍOS CENTRAL	LANCO	"Huipel, Centinela, Cudico, El Arco" y "Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemadas, Antihue, Chosdoy y Quemchue".
	MÁFIL	"Ruta 5 Oeste (Llastuco, Iñaque, Guillón y Mulpun) y Valle del Río Iñaque (Runca, Quineo, Huillicoñe y Quitadañir)".
	PAILLACO	"Betонера (Huichahue Bajo, Chapuco), Reumen" e "Itropulli, Pichirropulli, La Luma, La Loma, Pichiquema".

	LOS LAGOS	“Cuenca Río San Pedro”, y “Ribera Sur Lago Riñihue”.
	RÍO BUENO	“Curralhue Chico, Carimallín” y “El Meli, Vivanco, Los Maitenes, Cayurruca”.
	LA UNIÓN	“Puerto Lapi, Puerto Nuevo, San Pedro” y “San Miguel, Las Trancas, Mashue, Llanacura”.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

En el mapa aparecen reflejadas espacialmente las localidades que conforman los diferentes subterritorios incluidos en el Territorio Los Ríos Central.



Ilustración 1. Mapa de Ubicación de las Localidades Priorizadas en el PMDT-2, para el Territorio Los Ríos Central.

2.2 Situación Geográfica del Territorio Central.

La Región de los Ríos comprende las provincias de Valdivia y del Ranco. Este Territorio, se extiende por el Llano Central de ambas provincias; dentro de la provincia de Valdivia se incluyen las comunas de Lanco por el norte; Máfil, Los Lagos y Paillaco en la depresión intermedia y en lo que respecta a la Provincia del Ranco, este Territorio contempla las Comunas de La Unión por el Suroeste y Río Bueno por el extremo Sureste. El territorio es continuamente atravesado por numerosos cursos de agua que forman parte de las cuencas de los ríos Bueno y San Pedro. La hoya andina del río Bueno con aproximadamente 15.367 km² de extensión, es la quinta cuenca de Chile en relación a su tamaño. En su parte Este existe una gran densidad de lagos de variadas dimensiones, quizás la red más profusa de este tipo de cuerpos de agua en todo el territorio nacional, destacando por sus superficies los lagos Ranco, Puyehue y Rupanco. El río Bueno, cuyo nombre original en idioma mapuche es Henulelfu (*aguas que reflejan el cielo*), nace en el extremo poniente del lago Ranco y tras un recorrido de 130 kilómetros en dirección general Este - Oeste, pasa por la Comuna de La Unión y posteriormente desembocar en el Océano Pacífico al Norte de la Punta Dehui.

Por su cercanía al Lago Ranco, la ciudad de La Unión está rodeada de hermosos parajes y balnearios, por ejemplo, el balneario de Puerto Nuevo a 45 km de la ciudad. También se destaca el Puerto de Trumao, a pocos kilómetros de la ciudad,

donde se puede cruzar Río Bueno en balsa. A 80 km. al oeste de la ciudad, atravesando la Cordillera de la Costa, está el balneario costero Hueicolla.

El Territorio Central está ubicado principalmente en la depresión intermedia de la Región de Los Ríos, la cual se interrumpe por el avance del cordón precordillerano que nace del volcán Villarrica y se denomina Cordillera de Mahuidanche, hasta su llegada al río Valdivia, desde donde se denomina Cordillera Pelada. Este territorio está muy marcado por la presencia de numerosos cursos de agua que lo recorren y que atraviesan de manera horizontal la región, desde la cordillera al mar, característica que ha sido parte relevante de la identidad cultural de esta zona.

Una parte del territorio, asociada a la comuna de Los Lagos se caracteriza geomorfológicamente de oeste a este, por la intrusión de la cordillera de la costa hacia el valle central y una depresión intermedia, dominada principalmente por depósitos glacio-fluvio-volcánicos. Esta morfología origina suelos formados por el acarreo glacial y fluvial con depósitos de gran cantidad de sedimentos, principalmente rocas de origen volcánicas y sedimentos tipo glacio-fluviales. Producto de la antigua actividad conjunta de volcanes y glaciares, se origina el Lago Riñihue, hito natural relevante en esta comuna. El territorio precordillerano andino de la comuna, asociado al Volcán Mocho Choshuenco, se caracteriza por formaciones de rocas intrusivas y volcánicas.

En la comuna de Los Lagos destacan los ríos San Pedro y Collilefu, siendo el primero el de mayor caudal y longitud, llegando a desembocar en el río Calle en la ciudad de Valdivia. Así mismo, contribuye a la irrigación de esta zona el río Quinchilca, que se caracteriza por su belleza en cuanto a la vegetación que lo bordea desde su nacimiento en el río Remehue.

2.3 Población Focalizada por el PMDT-2 en el Territorio Central.

Las localidades y subterritorios que forman parte del Territorio Los Ríos Central, presentan una población total de 5.189 personas y 1.425 hogares, de acuerdo a los datos del Censo del año 2002. La característica principal de esta población es que se concentra en zonas rurales mayormente de terrenos planos, algunas ubicadas en sectores de pre cordillera en la comuna de Lanco, otras en cordones montañosos en la comuna de Paillaco y finalmente, algunas en zonas altas en la comuna de La Unión.

2.4 Principales Ejes Productivos del Territorio Central.

a) Horticultura.

El desarrollo hortícola es importante específicamente en el Subterritorio Huipel, Centinela, Cudico y El Arco, de la comuna de Lanco, en donde existen productores hortaliceros usuarios de Indap, los que han sido favorecidos con créditos entregados por esta Institución y con subsidios que se

orientan al fomento productivo de los pequeños agricultores. Del mismo modo, en la localidad de Aylin un sector de sus habitantes trabaja con invernaderos individuales y comunitarios, lo que les permite generar producción durante gran parte del año. Una pequeña parte de la producción se destina al autoconsumo y la mayoría se vende en centros formales de comercialización en la ciudad de Lanco, de esta forma se mejoran las condiciones de vida de los habitantes de estas localidades, por medio del logro recursos económicos vinculados con la comercialización de sus productos. Así mismo, de manera periódica se realizan cursos de capacitación en técnicas para el desarrollo de la horticultura. Este tipo de actividades productivas a su vez forman parte de la cultura mapuche, cuyo compromiso apunta a lograr un trabajo que permita la sustentabilidad ambiental con la finalidad de mejorar o crear mejores condiciones de vida, que le otorgan una identidad propia a esta parte del territorio.

En ese contexto, en la comuna de Paillaco el rubro hortícola también se está convirtiendo en un bastión de desarrollo y de mejora de la calidad de vida de los pequeños agricultores que forman parte de los Programas Territoriales de Indap, el Prodesal y PDTI. Con el apoyo de estos servicios de asesoría, los pequeños y medianos productores han podido generar un plan maestro de posicionamiento de la producción hortícola, sobre todo apuntando a que los productos obtenidos en este tipo de predio, provienen de un ambiente natural, sano, limpio y que por ende son de muy buena calidad. A partir de estos espacios de

apoyo en capacitación y en introducción de nuevas herramientas y técnicas de producción, se captura la capacidad tecnológica para el sector hortalicero, generándose el traspaso desde los equipos técnicos hacia los productores.

b) Agricultura y Ganadería.

El territorio central posee condiciones edafológicas ideales para el desarrollo de la actividad agropecuaria en general, para el establecimiento de cultivos forrajeros y praderas que promuevan la producción ganadera extensiva, así como también, para los cultivos agrícolas (cereales, remolacha, papa y frutales). Por su parte, el clima del territorio, permite el correcto desarrollo una amplia gama especies de cereales, frutales, forrajes y cultivos industriales. En términos de calidad de suelo y su potencial de uso, se advierte en esta sección de la Región el empleo de suelos de alta calidad agrícola.

La actividad más difundida en el territorio, de acuerdo a lo expresado por los habitantes de los subterritorios focalizados en esta zona de la Región de Los Ríos, es la ganadería bovina, principalmente para carne y leche. La producción cárnica se orienta de manera principal a la venta en ferias y en centros comerciales formalizados para este fin. En tanto que la producción lechera tiene como principal destino las plantas lecheras y en menor medida, para otros centros dedicados a la producción de quesos de diferentes tipos y sabores.

Con respecto a la producción ganadera ovina en el territorio, resulta ser

considerablemente menor en comparación a la ganadería bovina, por el sector norte, en la comuna de Lanco, existen pequeños productores, que son fundamentalmente de ascendencia mapuche y se encuentran concentrados en los subterritorios de Huipel, Centinela, Cudico, El Arco y de Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemadas, Antihue, Chosdoy y Quemchue. En la comuna de Máfil, en cambio, la producción es a pequeña escala, distribuyéndose tanto para la venta, como para el consumo familiar. De acuerdo a lo expresado por los habitantes de estos subterritorios, la comercialización de la producción se realiza en el predio, principalmente en el periodo estival, destinándose una menor proporción al autoconsumo. Más al sur, en los subterritorios de la comuna de Paillaco, en los últimos años la producción ovina ha crecido notoriamente, transformándose en una alternativa de desarrollo, principalmente para pequeños productores. En tanto que en los subterritorios de las comunas de Río Bueno y La Unión, la producción ganadera se basa principalmente en el ganado bovino, siendo bastante menor el desarrollo del rubro ovino.

Respecto al rubro lechero, es importante señalar la presencia de una forma de asociatividad de pequeños productores que conforman un Centro de Acopio lechero, el cual les permite comercializar de manera conjunta y mantenerse en el negocio, realizando la entrega a planta, existiendo acopios en varias comunas del territorio central, entre ellas Máfil, Los Lagos y Paillaco.

En la zona de la depresión intermedia de la Región, están ubicados todos los subterritorios del territorio Central, Ruta 5 Oeste (Llastuco, Iñaque, Guillón y Mulpun) y Valle del Río Iñaque (Runca, Quineo, Huillicoihue y Quitadañir) en la comuna de Máfil; la Cuenca Río San Pedro y Ribera Sur del lago Riñihue en la comuna de Los Lagos; Betonera (Huichahue Bajo, Chapuco) y Reumen e Itropulli, Pichirropulli, La Luma, La Loma y Pichiquema en la comuna de Paillaco; Puerto Lapi, Puerto Nuevo y San Pedro en la comuna de La Unión; Curralhue Chico, Carimallin y El Meli, Vivanco, Los Maitenes y Cayurruca en la comuna de Río Bueno. Cabe destacar que una parte importante de los habitantes de estos sectores son de ascendencia Mapuche, los cuales, dadas las características de los productores vecinos, han entrado en la dinámica productiva asociada a la depresión intermedia. Esta realidad geográfica ha dado origen a modernas plantas lecheras y mataderos refrigerados.

La comuna de La Unión, con gran tradición agrícola y ganadera, presenta un desarrollo muy relevante en estos ejes productivos, destacando la presencia de una industria lechera de importancia nacional, como es el caso de la Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión (Colun), la cual impacta en el ámbito productivo, al incorporar entre sus cooperados grandes, medianos y pequeños productores y, en el ámbito económico, al transformar el negocio lechero en uno de los de mayor importancia en las comunas de La Unión y Río Bueno.

Esta parte del territorio es reconocido por la calidad de sus praderas, que la hacen privilegiada para la producción pecuaria.

c) Producción de Berries.

La agroindustria de las Berries se vincula principalmente con productores campesinos de algunos de los subterritorios de la comuna de Lanco, en el extremo norte, y a las comunas de Paillaco, La Unión y Río Bueno, al sur del Territorio. Presenta un desarrollo más avanzado en los subterritorios de las comunas de Lanco y Río Bueno, esto de acuerdo a lo expresado por los representantes de los núcleos gestores, quienes destacan la vinculación de productores con empresas exportadoras. Las condiciones edafoclimáticas, existentes en este Territorio permiten la producción de frutas de alta calidad organoléptica, cumpliendo con las exigencias de color, aroma, sabor y calibre exigidas por los mercados extranjeros.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), destina recursos por medio de créditos y subsidios para el fomento, asistencia técnica y gestión de alianzas productivas con empresas, en los sistemas productivos de berries en la Región de Los Ríos, específicamente en las comunas de Lanco, Paillaco, Río Bueno y La Unión. Como ejemplo, se puede citar que en los talleres realizados en los subterritorios, se señaló el sector de La Peña, en la comuna de Lanco, donde existe un grupo de agricultores que trabajan en berries y han desarrollado inversiones en riego tecnificado, han aprendido nuevas técnicas

de cultivo y manejo de post cosecha de los frutales, permitiendo con eso incrementar la competitividad de los emprendimientos y la calidad de vida de las familias, de acuerdo a lo expresado por los propios habitantes dedicados a esta actividad.

d) Turismo.

La inmejorable mixtura de cerros, ríos, lagos y selva valdiviana hacen que la actividad turística sea actualmente un nuevo polo de desarrollo del Territorio. Al respecto, en un subterritorio de la comuna de La Unión se ofrecen varias alternativas turísticas, resulta importante mencionar el Balneario de Puerto Nuevo, ubicado a 45 km de la ciudad de La Unión, por un camino completamente pavimentado, en donde se puede disfrutar de los maravillosos paisajes del Lago Ranco, como también la existencia de servicios básicos para los turistas, también se destaca el Puerto de Trumao, Santa Elisa, y Hueicolla. La Empresa Hacienda Rapaco, destaca ofreciendo circuitos turísticos de navegación por el río Bueno hasta el Océano Pacífico, así como excursiones al Monumento Alerce Costero. Por otro lado, actividades de Agroturismo ligadas a localidades del Subterritorio Puerto Lapi, Puerto Nuevo y San Pedro y programas de aventura extrema con vehículos 4x4 dan vida al turismo en esta parte del territorio.

A través de las comunas de Río Bueno y La Unión se puede acceder al Fuerte San José de Alcudía, el Monumento Natural Alerce Costero y la barra del río Bueno. En estos lugares se concentra el desarrollo del ecoturismo y también, el

turismo de aventura, por medio de vehículos todo terreno en medio de caminos en mal estado y huellas que llegan hasta la localidad costera de Hueicolla, en la costa del Océano Pacífico.

Así mismo, en la comuna de Los Lagos se desarrolla el turismo ligado principalmente a actividades como el rafting y el camping, aprovechando los rápidos del río San Pedro y las playas del lago Riñihue.

Finalmente, de las encuestas realizadas a actores relevantes en el Territorio Central y considerando el conjunto de ejes productivos, se concluye que:

- Respecto de las ventas anuales, en los subterritorios de la comuna de Máfil se presentan los mayores niveles, registrándose para el período consultado 2010-2011, alrededor de \$3.000.000 (tres millones) anuales. Le siguen los subterritorios de Lanco con un monto de \$2.000.000 (dos millones) de ventas anuales para el año 2011. Los menores niveles de venta, se encuentran en los subterritorios de las comunas de Río Bueno y el subterritorio en la intercomuna Futrono - Los Lagos.
- Respecto de la forma de venta según eje productivo, la mayoría realiza la venta directa en el predio. En el rubro apícola y en algunos casos el rubro frutícola, realizan también la venta en el local de comprador. Las ventas a través de canales informales aparecen principalmente en los rubros carne, leche y horticultura.

- Respecto del destino de la producción, aparece el mercado local (comunal) como el más predominante, salvo en los subterritorios de Máfil, que destina sus productos a un mercado regional y/o nacional.
- Respecto del uso de herramientas de apoyo, solo en los subterritorios de Los Lagos y en el subterritorio de la intercomuna Futrono - Los Lagos aparece un porcentaje menor de encuestados que declaran No utilizar ningún tipo de herramienta. Pero de forma general, se aprecia que en todos los subterritorios, existe utilización de herramientas o instrumentos de apoyo.

2.5 Situación de Infraestructura Vial.

La principal vía de acceso desde el Norte al Territorio Central, se encuentra en la comuna de Lanco y es a través de la Ruta 5 Sur, vía que atraviesa completamente la Región por el llano central y permite la conexión de todas las comunas incorporadas en el Territorio. Desde el Norte, la conexión con la ciudad de Valdivia, Capital Regional, se realiza accediendo en el cruce de Mariquina a través de la ruta T-202 o desde el Sur a través del cruce de Paillaco a través de la ruta T-206. También se puede acceder a Valdivia por un camino que bordea el río Calle Calle, pasando por la localidad rural de Antilhue; no obstante, esta vía es de ripio y se encuentra en regular estado, por trabajos de asfaltado actualmente se están ejecutando. Desde Los Lagos al oriente se

bifurcan dos carreteras, una con dirección a Riñihue, con una longitud de 38 km, y la otra con destino a Panguipulli (56 km).

También es un símbolo de suma importancia para el Territorio, el puente sobre el Río Bueno el que cuenta con un nuevo acceso desde la ruta 5 sur a través de la ruta T-71, continuando con un trazado urbano hacia la ruta T-85 que permite la conexión hacia la Comuna de Lago Ranco.

La vialidad territorial cuenta con una red caminera principal que se sustenta en ejes desde la ruta 5 Sur hacia los centros urbanos más desarrollados, generalmente las capitales comunales, existiendo además una red de caminos secundarios interiores, que comunican localidades dentro de un subterritorio, una comuna o entre comunas. Respecto de la conectividad en los sectores rurales, se caracteriza por la presencia de caminos vecinales, generalmente de ripio y dada su irregularidad en las condiciones legales y administrativas, permanecen en condiciones desmejoradas, principalmente en el periodo invernal.

2.6 Situación de la Gestión del Recurso Hídrico.

El sistema hídrico, tiene su base principal en la Cuenca del río Bueno, el que después de un largo recorrido, desagua en el mar al Norte de la ensenada Dehui, en la Región de Los Ríos es reconocido por su gran importancia en los procesos de balance hídrico locales y por permitir la existencia de una variada flora y fauna en gran parte de su

recorrido. El río Bueno forma una cuenca hidrográfica de 15.367 km² de extensión. En el curso superior, la pendiente es fuerte, intercalándose varios rápidos. El curso inferior, desde el puerto de Trumao hasta su desembocadura, es navegable por pequeñas embarcaciones, siendo su escurrimiento lento y bastante caudaloso. Sin embargo la Barra existente en su desembocadura, impide la navegación desde el mar hacia el río y viceversa. Este río recibe sus más importantes tributarios por el Sur, donde esta hoya alcanza su mayor desarrollo. Se destacan como afluentes principales el río Pilmaiquén (primer afluente) que se une al Bueno 15 kilómetros aguas abajo de la ciudad de Río Bueno y el río Rahue que se une al río Bueno 40 kilómetros antes de su desembocadura en el mar.

En su parte anterior a su unión con el río Rahue, igualmente el río Bueno es conocido como río Trumao. Por su ribera Norte, el río Bueno no recibe afluentes notables, a excepción de esteros de escaso desarrollo, siendo el más importante el río Lollehue, pero también aporta parte de su caudal el río Contra, pero en menor escala.

Otro sistema fluvial que contribuye de sobremanera al balance hídrico del Territorio Central lo constituye el río San Pedro, el cual es uno de los que posee las más limpias y cristalinas aguas de la zona, contribuyendo de esta forma a irrigar a una gran extensión del territorio, como también permite el desarrollo de bellos paisajes de atracción turística. Además, este río conserva una gran diversidad de peces (alrededor de 15

especies de las cuales 13 son nativas y 2 introducidas).

En cuanto a la infraestructura y gestión del recurso hídrico y de acuerdo a datos obtenidos en el diagnóstico, predomina el origen superficial de este recurso. Respecto del agua potable, la inversión pública se ha dirigido a la implementación de sistemas de agua potable rural en zonas de poblaciones concentradas y semi concentradas. Referente a la calidad del agua, los habitantes de las localidades focalizadas que fueron consultados en la etapa de diagnóstico, señalando el no apreciar contaminación aparente, en los cursos de agua existentes en la zona. Respecto de la disponibilidad del agua para consumo, en la mayoría de los sectores y localidades de los subterritorios se declara como permanente durante todo el año.

En relación a los derechos de aprovechamiento de agua, la mayoría de los habitantes de las localidades de los subterritorios, manifiestan no poseer la inscripción del agua, existiendo una menor cantidad de consultados, que declaran que el agua está inscrita por alguna comunidad indígena.

En cuanto a la existencia de soluciones de Agua Potable Rural (APR) en el territorio, es posible mencionar la existencia de varios sistemas que están en funcionamiento y sobre los cuales, en algunos casos, se han realizado intervenciones adicionales, para mejorar y/o ampliar el sistema, como es el caso del APR de la localidad de Mashue en la comuna de La Unión y de Reumen en la

comuna de Paillaco. Asimismo en la actualidad existen sistemas que se encuentran en su fase de diseño o construcción en varias localidades del territorio Los Ríos Central.

2.7 Principales oportunidades de negocios del Territorio Central.

Para determinar las oportunidades de negocios del Territorio, se efectuó un análisis de competitividad de los diferentes ejes de

negocios levantados en la etapa de diagnóstico.

Para realizar el análisis de competitividad se utilizaron diferentes factores, entre los que se encuentran el mercado, la dotación de recursos productivos, la dotación de factores avanzados, el capital social y el capital institucional. Cada uno de estos factores se compone de variables que son detalladas y analizadas en la siguiente tabla.

Tabla 2. Factores y Variables de Competitividad para las Oportunidades de Negocios.

MERCADO	DOTACIÓN RECURSOS PRODUCTIVOS	DOTACIÓN FACTORES AVANZADOS	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL INSTITUCIONAL
Mercado interno	Suelo	Presencia Agroindustria	Asociatividad organizaciones vigentes relacionadas al rubro	Funciones: articulación de actores
Precios	Disponibilidad de agua de riego	Infraestructura predial apropiada (riego, bodega, packings)	Relaciones: objetivos comunes y existencia de lazos positivos en los grupos	Estructura: organización interna / interna para el trabajo
Mercado exportación	Disponibilidad y variabilidad de material genético	Cercanía centros urbanos (mercados locales, aprovisionamiento de insumos)	Capacidad de operación: gestiones efectuadas y disponibilidad a futuro	Capacidades: mecanismos de gestión, información y acciones ejecutadas

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

El Factor Mercado, se refiere a la existencia de condiciones de mercado favorables para el producto o servicio a producir. Por un lado, se tomó en cuenta la existencia, tanto a nivel regional, nacional como internacional de una demanda por

productos o servicios similares. Por otro lado se considera la variable **Precios**, analizando su evolución o tendencias ya sea a la baja o al alza en los últimos 5 años. Por último, debido a la naturaleza del encadenamiento productivo de muchos de los emprendedores de los territorios bajo análisis, se tomó en

cuenta la presencia de **Poderes Compradores** accesibles en el territorio.

El Factor Dotación de Recursos Productivos, se refiere a la existencia de recursos naturales que permiten la producción del bien o servicio y de mano de obra para su elaboración. Dependiendo de la naturaleza del bien o servicio, estos recursos varían desde el **Suelo y el Agua**, hasta la existencia de **atractivos paisajísticos** para el caso del turismo por ejemplo.

El Factor Dotación de Factores Avanzados, consiste en analizar la existencia de factores que pueden incidir positivamente en la producción del bien o servicio, tales como la existencia de otras industrias dentro del rubro en la Región, la pre-existencia de una dotación de infraestructura (capital tecnológico) acorde a los requerimientos de producción, la cercanía de centros urbanos que facilitan el aprovisionamiento de insumos y materiales, el acceso a servicios empresariales en el territorio y la formalización del sector.

El Factor Capital Social, hace referencia a los niveles de organización empresarial que presenta el rubro en el territorio, ya sea a escala local, comunal o regional; sus grados de convergencia de objetivos comunes para el rubro o sector, sus capacidades de gestión en cuanto a lograr negocios o mejores condiciones de entorno

¹La calificación de estas variables se realizó utilizando una escala de 0 a 2, donde 0 significa la ausencia de la variable, 1 significa la presencia reducida de una variable, y 2 la presencia fuerte de una variable. La suma del puntaje de las variables es

para el desarrollo de la actividad productiva, y los niveles de educación y capacitación que presentan los actores empresariales del sector.

El Factor Capital Institucional, apunta a considerar el grado de organización de las instituciones públicas en torno al rubro o sector, que faciliten la articulación público-privada, la existencia de una estructura institucional con una organización para el cumplimiento de tareas y acuerdos. También se consideró relevante como una variable la existencia de **Capacidades** de gestión y de información para el rubro o sector, y por último los **Instrumentos de fomento** aplicables al rubro.

De esta manera el resultado final permite visualizar un ranking de las oportunidades de negocio identificadas, donde 10 (diez) sería el puntaje máximo y 0 (cero) sería el mínimo puntaje a obtener por una oportunidad de negocio, es decir ausencia de competitividad para dicha oportunidad de negocio.¹

Con la información recopilada en las encuestas y el análisis experto se pudo determinar un **índice de competitividad** para cada una de las oportunidades de negocio identificadas en los Talleres realizados.

promediada para cada **Factor**, lo que permite comparar su importancia explicativa en el **índice de competitividad** final, que se obtiene de la suma simple de los puntajes obtenidos para cada factor.

Basado en los factores de competitividad se llegó a la siguiente propuesta de negocios para el Territorio:

Tabla 3. Oportunidades de Negocios Subterritorio Central.

OPORTUNIDAD DE NEGOCIO	ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD
Cultivo y comercialización de productos agrícolas. (8)	6,60
Cultivo y comercialización de productos hortícolas. (8)	5,75
Crianza y comercialización de ovinos. (7)	6,15
Crianza de bovinos para carne. (4)	8,85
Cultivo y comercialización de berries. (2)	8,05
Producción de leche y queso. (1)	8,60
Prestación de servicios turísticos. (1)	6,70
Artesanía. (1)	6,15
Producción y Comercialización de productos apícolas. (1)	7,20

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

3 CARACTERIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN EL TERRITORIO CENTRAL.

A partir de las encuestas realizadas a diferentes actores relevantes del territorio, se obtienen una serie de características que muestran el tipo de capital social con el que se cuenta, para realizar la implementación de este Plan.

En los subterritorios pertenecientes a las seis comunas que conforman el territorio central, el nivel de escolarización recogida de la muestra es muy heterogéneo. Se aprecia que en los subterritorios de la comuna de Lanco se presenta un mayor nivel de educación (media completa), siguiéndole los subterritorios pertenecientes a la comuna de Rio Bueno. En los subterritorios de la comuna de Los Lagos, predomina un nivel de escolaridad básica incompleta, siendo la comuna de menor desarrollo educacional, respecto de los subterritorios priorizados.

Referente a la participación en organizaciones sociales, se aprecia que en los del subterritorios de la comuna de Lanco destacan las organizaciones de tipo indígena, existiendo también un alto grado de organización para la producción. En el resto de los subterritorios de las otras cinco comunas del territorio predomina la participación en organizaciones vecinales y en menor medida organizaciones para la producción.

4 VISION ESTRATEGICA, SITUACIÓN DESEADA, BRECHAS Y CARTERA INICIAL POR SUBTERRITORIO.

El proceso de planificación participativa llevado a cabo en cada subterritorio, involucró a representantes y actores públicos y privados ligados a cada uno de ellos. Con este nivel de participación se realizó la construcción de una visión de desarrollo compartido, que involucra aspectos de calidad de vida y desarrollo productivo. De la misma forma, en conjunto con estos actores relevantes del subterritorio, se identificaron las vocaciones productivas, la situación deseada en relación a ellas y las brechas que identificaron como principales barreras al desarrollo local. Finalmente se levantaron las iniciativas de inversión en infraestructura y las iniciativas de desarrollo productivo, a partir de las cuales se identificó la cartera propuesta para ser abordada por el PMDT-2.

A continuación se presentan las distintas “visiones” para cada uno de los subterritorios del territorio central, la “situación deseada en relación a las actividades productivas”, las principales brechas identificadas y la cartera de

- **Situación Deseada en Términos productivos y brechas existentes.**

El trabajo participativo realizado en conjunto, por los actores del subterritorio, permitió recoger una serie de anhelos que permiten esbozar la situación productiva deseada y las brechas existentes, lo cual se presenta en las Tablas siguientes.

iniciativas preliminar levantada para los subterritorios.

4.1 Comuna de Lanco.

4.1.1 Subterritorio Huipel, Centinela, Cudico y El Arco.

- **Visión Compartida.**

“Ser un territorio proveedor de productos agropecuarios para la región y potenciar su eje turístico, vinculando todas las potencialidades y atractivos en cultura, artesanía, y productos agropecuarios”.

Tabla 4. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Huipel, Centinela, Cudico y El Arco.

SITUACIÓN DESEADA
Una comercialización organizada a través de un centro de acopio y de ventas.
Contar con terminal de camiones de transporte de productos de la zona.
Desarrollar una ruta de turismo rural.
Mejorar la señalética turística en el subterritorio.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 5. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Huipel, Centinela, Cudico y El Arco.

TIPO DE BRECHA	EXPRESION DE LA BRECHA
INFRAESTRUCTURA	Falta infraestructura de Riego.
	Falta Agua Potable Rural en todo el territorio.
	Mejoramiento de caminos.
	No existe cobertura para conexión de internet.
CAPITAL SOCIAL	Falta conciencia sobre cuidado medioambiental.
NORMATIVA	Autorizaciones sanitarias.
	Saneamiento de terrenos.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

- **Cartera Preliminar de Iniciativas de Inversión en Infraestructura y Fomento Productivo Identificadas para el Subterritorio.**

En las tablas siguientes, se presentan por separado las iniciativas de Infraestructura y de Fomento Productivo recogidas en este Subterritorio.

Tabla 6. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Huipel, Centinela, Cudico y El Arco.

INICIATIVAS DE INFRAESTRUCTURA
Mejoramiento camino Huipel alto (drenajes).
Mejoramiento camino Centinela y extensión del camino en 2,5 km aprox.
Agua potable rural en todo el subterritorio.
Mejorar la Conectividad (Internet).

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 7. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Huipel, Centinela, Cudico, El Arco.

INICIATIVAS DE FOMENTO PRODUCTIVO
Construcción de un Centro de acopio y abastecimiento comunal para la producción agropecuaria local. Ejemplo centro de compras productos agrícolas de Lautaro.
Programa de Educación ambiental comunal.
Diseño e implementación de una ruta turística rural en el subterritorio.
Implementación de infraestructura de acumulación de agua para riego.
Construcción de un Canódromo en Huipel
Construcción de un Centro Cultural

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

4.1.2 Subterritorio Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylín, Las Quemadas, Antihue, Chosdoy y Quemchue.

- **Visión Compartida.**

“Un territorio rural de la comuna de Lanco, fortalecido con dotación de infraestructura vial y conectividad, que permita generar el desarrollo y crecimiento de las actividades productivas de los sectores priorizados, mejorando con esto la calidad de los productos y el acceso a nuevos mercados”.

- **Situación Deseada en Términos Productivos y Brechas Existentes.**

En las tablas siguientes se presenta el resumen de la situación deseada desde el punto de vista productivo y las brechas detectadas por los actores del subterritorio.

Tabla 8. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylín, Las Quemadas, Antihue, Chosdoy y Quemchue.

SITUACIÓN DESEADA
Apoyo del sector público para mejorar las condiciones de conectividad y fortalecer la comercialización de los bienes y servicios producidos en el subterritorio.
Generación de mejores canales de comercialización, que posibiliten nexos con mercados regionales y nacionales.
La emergente industria del cultivo de las Berries, genere puestos de trabajo para la comuna de Lanco.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

Tabla 9. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylín, Las Quemadas, Antihue, Chosdoy y Quemchue.

TIPO DE BRECHA	EXPRESION DE LA BRECHA
Cultivo de Berries (Arándanos, frambuesas y frutillas)	
PRODUCTIVA	Ajuste de precios, que actualmente no favorecen a los pequeños propietarios.
PRODUCTIVA	Falta asistencia técnica.
PRODUCTIVA	Falta información más detallada, por ejemplo, lo que afectó el cordón Caulle.
PRODUCTIVA	Carencia de profesionales especialistas en el rubro.
PRODUCTIVA	Carencia de terrenos (producto de actividades forestales).
NORMATIVA	Regulación del sistema de tenencia de la tierra.
NORMATIVA	No existen derechos de agua disponible.
INFRAESTRUCTURA	Falta mejoramiento de caminos y pavimentación en zonas rurales de la comuna.
INFRAESTRUCTURA	Mejorar las condiciones de transporte del producto.
Agricultura (papas, hortalizas en general)	
PRODUCTIVA	Son actividades productivas de autoconsumo.
PRODUCTIVA	Alta tasa de informalidad en la producción.
PRODUCTIVA	Predios con menos de 2 hectáreas sin posibilidades de expansión.
PRODUCTIVA	Comerciantes traen a la zona productos de bajo precio que provenientes principalmente de la Región de la Araucanía.
NORMATIVA	No hay resolución sanitaria para riego en la zona.
NORMATIVA	Problemas en los derechos de agua y riego.
NORMATIVA	Alta exigencias para formalizar los emprendimientos.
CAPITAL SOCIAL	Carencia de trabajo asociativo.
Ganadería	
PRODUCTIVA	No existe un poder comprador en la zona, por ejemplo, la falta de una feria en Lanco.
PRODUCTIVA	No existen terrenos aptos para la crianza tanto de ovinos como de bovinos, principalmente se privilegian las plantaciones forestales.
PRODUCTIVA	Falta infraestructura, cercos, cobertizos para la crianza ovina.
PRODUCTIVA	Falta manejo adecuado de praderas.
PRODUCTIVA	Falta mejorar el tratamiento productivo.
PRODUCTIVA	No existe incentivo para mejorar la producción ovina.

PRODUCTIVA	No se aprovecha los recursos como lana para el rubro artesanal.
PRODUCTIVA	Volumen de producción bajo.
INRAESTRUCTURA	Falta una feria como la que existió para comercializar.
INRAESTRUCTURA	Falta un matadero. Son muy altas las exigencias para su construcción.
AMBIENTAL	Se manifiesta el daño que producen los pumas.
AMBIENTAL	Alta degradación de las tierras, falta una mayor entrega de conocimientos técnicos.
AMBIENTAL	Existe un mal tratamiento de los residuos, lo que genera contaminación.
AMBIENTAL	También es muy alta la presencia de perros vagos en algunas comunidades.
CAPITAL HUMANO	Bajo nivel de conocimiento y capacitaciones de los productores.
Apicultura	
PRODUCTIVA	Existencia de semillas transgénicas (semillas intervenidas genéticamente) que afecta la producción apícola, como por ejemplo el raps, el arándano, entre otros.
PRODUCTIVA	Inexistencia de una sala de cosecha en el rubro apícola con resolución sanitaria.
PRODUCTIVA	Se está desaprovechando los beneficios de la miel a la salud de las personas, lo que permitiría aumentar la comercialización.
PRODUCTIVA	El consumo de miel todavía es bajo a nivel nacional y para exportar directamente no existen las condiciones.
PRODUCTIVA	La mayor parte de los recursos se la llevan los intermediarios.
Productos no Madereros	
CAPITAL HUMANO	Baja conciencia del potencial de mercado de los productos y derivados de la murta, el maqui, los changles, etc.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

- **Cartera Preliminar de Iniciativas de Inversión en Infraestructura y Fomento Productivo Identificada para el Subterritorio.**

El las Tablas siguientes se presentan las iniciativas de inversión, tanto en Infraestructura como en fomento productivo recogidas en este territorio.

Tabla 10. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemadas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue.

INICIATIVAS DE INFRAESTRUCTURA
Mejoramiento de caminos mediante protección asfáltica o conservación en los sectores de Puquiñe, Lumaco, La Peña, Quemchue, Antilhue, Chosdoy.
Puente en sector Panguinilahue.
Puente Sector Aylin.
Camino sector Contra solución asfáltica simple.
Mejoramiento de conectividad en todos los sectores (internet, señal telefónica).
APR sector Chosdoy.
Electrificación en Sector Lilcoco.
Mejoramiento Sistemas de Agua Potable en el subterritorio.
APR para el sector Las Quemadas.

Mejorar las comunicaciones a través de radios comunitarias en sectores como: Puquiñe, Lumaco, La Peña.
Mejorar los caminos vecinales (camino 1, 2 y3) en sector Lilcoco.
Alcantarillado sector Lilcoco (está en proyecto pero no ha existido información de la situación actual).

Fuente: Elaboración propia, en base a datos basados en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 31. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylín, Las Quemadas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue.

INICIATIVAS DE FOMENTO PRODUCTIVO
Instalación de un matadero bovino y ovino.
Construcción de sala de cosecha apícola.
Plan de reforestación comunal de plantas nativas y programa para adquisición de frutales.
Mejoramiento infraestructura de riego en sector Antilhue.
Alfabetización digital y apoyo a la compra de equipos computacionales en comunidades.
Iniciativa de seguridad ciudadana en sectores rurales.
Plan de fortalecimiento del capital humano en los rubros productivos priorizados.
Apoyo para a la transferencia tecnológica en el cultivo y manejo de las Berries.
Proyectos de regularización de terrenos (Predios y otros) Saneamiento de títulos y mensura.
Apoyo con financiamiento de Programa de Mejoramiento de Barrios complementario, para 70 familias de los sectores priorizados.
Mejorar el transporte público desde Panguinilahue a Huenuhue.
Plan de fortalecimiento de cultivo de hortalizas en invernaderos.
Construcción de centro de acopio y procesamiento de Berries.
Mejoramiento de praderas para ganadería bovina y ovina.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos basados en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

4.2 Comuna de Máfil.

4.2.1 Subterritorio Ruta 5 – Oeste (Llastuco, Iñaque, Huillón y Mulpun), y Valle del Río Iñaque (Runca, Quineo, Huillicoihue y Quitadañir).

- **Visión Compartida.**

“Ser un territorio que logre una armonía entre las actividades productivas y el medioambiente, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes; teniendo en cuenta el respeto a la diversidad cultural”.

- **Situación Deseada en Términos Productivos y Brechas Existentes.**

Desde el punto de vista productivo, la situación deseada y las brechas para conseguir su desarrollo que fueron detectadas y expresadas por los actores locales pertenecientes al Subterritorio, son presentadas en las siguientes tablas.

Tabla 42. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Ruta 5 – Oeste, y Subterritorio Valle del Río Ñaqué.

SITUACIÓN DESEADA
Horticultura
<p>Contar con mercados donde comercializar los productos (que salga de las fronteras de Máfil). Concretar proyecto de mercado municipal. Contar con sistema de procesado del excedente de productos. Dar a conocer las potencialidades, productos, bienes y servicios, que se ofrecen y producen en la Comuna. Contar con un banco de semillas orgánicas.</p>
Ganadería Ovina
<p>Contar con mayor conciencia de la importancia de la pradera. Hacer que este eje productivo sea más rentable. Darse a conocer por el prestigio del producto.</p>
Turismo
<p>Generar una red de turismo rural que haga visible una oferta local. Generar encadenamiento con turismo de áreas protegidas (SIRAP).</p>

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 53. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Ruta 5 – Oeste, y Valle del Río Ñaqué.

TIPO DE BRECHA	EXPRESION DE LA BRECHA
Horticultura	
CAPITAL HUMANO	No existe capacitación en actividad hortícola.
INFRAESTRUCTURA	Carencia de transporte público y comunicaciones en subterritorios Quitadñañir y Llastuco. Problemas de frecuencias o ausencia de transporte en los sectores.
PRODUCTIVA	Mejorar gestión y comercialización de los productos agrícolas.
PRODUCTIVA	Informalidad del mercado.
NORMATIVA	Existe robo de animales (Abigeato).
NORMATIVA	Existencias de plantaciones forestales que no respetan los límites con predios vecinos, líneas eléctricas y quebradas.
NORMATIVA	Forestal Valdivia no está respetando “responsabilidad empresarial”, no ha existido mitigación de las externalidades negativas generales. El sector forestal es invasivo.
AMBIENTAL	Contaminación de polvo por camiones forestales.
AMBIENTAL	Contaminación por la fumigación de predios forestales.

Ganadería	
PRODUCTIVA	No existe un manejo adecuado de praderas.
PRODUCTIVA	Falta agua de bebida para los animales.
Turismo	
NORMATIVA	No existe Plan de Desarrollo Turístico para la comuna.
NORMATIVA	No hay encargado de turismo.
CAPITAL HUMANO	Falta capacitación en Inglés.
CAPITAL SOCIAL	Falta crear conciencia turística entre los emprendedores y la población en general.
PRODUCTIVA	No hay servicios de alimentación disponibles para turistas (restaurantes, cafés, etc.)
PRODUCTIVA	No hay disponibilidad de servicios de alojamiento para turistas.
PRODUCTIVA	No hay desarrollo de productos turísticos.
Forestal	
PRODUCTIVA	Información sobre tamaño de actividad forestal que se está desarrollando en la comuna.
Brechas Transversales	
INFRAESTRUCTURA	Carencia de conectividad (telefonía).
CAPITAL SOCIAL	Falta asociatividad en los distintos ejes productivos.
NORMATIVA	Propiedades no se encuentran regularizadas, con sus sucesiones y saneadas.
NORMATIVA	Problemas con Derechos de Agua.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

- **Cartera Preliminar de Iniciativas de Inversión en Infraestructura y Fomento Productivo Identificada para el Subterritorio.**

En las siguientes tablas se presentan las iniciativas preliminares de infraestructura y fomento productivo, recogidas desde los trabajos realizados con los diferentes actores locales y representantes del subterritorio.

Tabla 64. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Ruta 5 – Oeste, y Valle del Río Ñauche.

INICIATIVAS DE INFRAESTRUCTURA
Mejoramiento camino y puente en Rinconada.
Saneamiento sanitario rural en todas las localidades priorizadas.
Agua Potable Rural en todos los subterritorios priorizados.
Construcción de embarcaderos turísticos para naves menores en río Ñauche, para ocho puntos náuticos.
Falta capa asfáltica en camino a Llastuco.
Falta capa asfáltica en tramo Guillón a Santa Elena.
Falta capa asfáltica en tramo Quineo a Malihue.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 15. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Ruta 5 – Oeste, y Valle del Río Ñauche.

INICIATIVAS DE FOMENTO PRODUCTIVO
Se requiere formación de monitores ambientales.
Construcción de Mercado Municipal.
Se solicita abastecimiento de Agua de riego, considerar la disponibilidad de catastro.
Realizar pre inversión para catastrar saneamiento de propiedades de los subterritorios priorizados.
Considerar habilitar un Parque fluvial en río Ñauche.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

4.3 Comuna de Los Lagos.

4.3.1 Subterritorio Cuenca Río San Pedro.

- **Visión Compartida.**

“Ser un territorio proveedor de materias primas desde la ganadería, quesería y horticultura, con calidad y sello local”.

- **Situación Deseada en Términos Productivos y Brechas Existentes.**

Los actores locales pertenecientes al subterritorio Cuenca del Río San Pedro, trabajaron en idear una situación deseada desde el punto de vista productivo y las brechas existentes, las que son presentadas en las tablas siguientes.

Tabla 16. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Cuenca Río San Pedro.

SITUACIÓN DESEADA
Contar con una organización de productores para la comercialización de ganado.
Tener una producción de quesos como asociación.
Mejorar el agua para riego.
Desarrollar la comercialización para los productos hortícolas.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 77. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Cuenca Río San Pedro.

TIPO DE BRECHA	EXPRESION DE LA BRECHA
Horticultura	
INFRAESTRUCTURA NORMATIVA	Captación de agua se encuentra en un fundo (Santa Isabel).
Ganadería	
PRODUCTIVA	Necesidad de mejoramiento genético en razas ovinas Suffolk Down y Texel, para una óptima comercialización de carne.
PRODUCTIVA	No hay buen talaje para animales por lo que se requiere mejoramiento de las praderas.
INFRAESTRUCTURA	Necesidad de una planta faenadora de animales en el sector.
Brechas Transversales	
INFRAESTRUCTURA	Cobertura digital deficiente.
NORMATIVA	Saneamiento de Títulos en sectores.
CAPITAL HUMANO	Mala calidad de la educación.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

- **Cartera Preliminar de Iniciativas de Inversión en Infraestructura y Fomento Productivo Identificada para el Subterritorio.**

Con los antecedentes recopilados mediante el trabajo realizado en conjunto con los agentes locales, se generó una cartera preliminar de iniciativas, tanto de infraestructura como de Fomento productivo, la cual es presentada en las siguientes tablas.

Tabla 88. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Cuenca Río San Pedro.

INICIATIVAS DE INFRAESTRUCTURA
Agua potable (APR) en todos los sectores.
Mejoramiento de caminos secundarios.
Electrificación sector Rapahue, Ciruelos, Purey (camino Antilhue).
Construcción Puente sector el balseo.
Conectividad de telefonía e internet Rapahue.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 19. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Cuenca Río San Pedro.

INICIATIVAS DE FOMENTO PRODUCTIVO
Saneamiento de derechos de agua para consumo en sector Purey.
Plan de mejoramiento genético de razas ovinas.
Plan de mejoramiento de praderas.
Estudio de factibilidad de planta faenadora de ovinos.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

4.3.2 Subterritorio Ribera Sur Lago Riñihue.

- **Visión Compartida.**

“Ser un territorio proveedor de materias primas desde la ganadería, quesería y horticultura, con calidad y sello local”.

- **Situación Deseada en Términos Productivos y Brechas Existentes.**

La situación deseada del desarrollo productivo en el subterritorio y las brechas para alcanzarlo, visto y analizado con los actores locales, son presentadas a continuación en las siguientes tablas.

Tabla 20. Situación Deseada en Términos Productivos, Subterritorio Ribera Sur Lago Riñihue.

SITUACIÓN DESEADA
Desarrollar la ganadera con seguridad, no temiendo que los cambios climáticos y otros factores afecten la actividad productiva, generando un seguro catastrófico.
Transformar el eje turismo en una vía de ingreso de recursos, respetando el medio ambiente y la diversidad cultural.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 21. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Ribera Sur Lago Riñihue.

TIPO DE BRECHA	EXPRESION DE LA BRECHA
INFRAESTRUCTURA	Mala calidad de conectividad telefónica e internet en sectores cordilleranos.
INFRAESTRUCTURA	Agua Potable Rural para el sector de Tringlo.
INFRAESTRUCTURA	Necesidad de Agua para Riego en las diferentes localidades del subterritorio.
INFRAESTRUCTURA	Mala calidad de caminos vecinales en Piedras Moras.
INFRAESTRUCTURA	Caminos con excesiva presencia de arbustos que obstaculizan el trayecto, mejorar limpieza de faja de caminos.
INFRAESTRUCTURA	Mejoramiento de caminos en general.
NORMATIVA	Problemas con Derechos de Agua.
PRODUCTIVA	No existe maquinaria predial.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

- **Cartera Preliminar de Iniciativas de Inversión en Infraestructura y Fomento Productivo Identificada para el Subterritorio.**

La cartera preliminar de iniciativas de inversión tanto en infraestructura como en fomento productivo es presentada en las tablas siguientes.

Tabla 92. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Ribera Sur Lago Riñihue.

INICIATIVAS DE INFRAESTRUCTURA
Proyecto Agua Potable Rural (APR) para las localidades que no cuentan actualmente.
Habilitación Ruta Puerto Mae - Enco (Ruta Riñihue - Choshuenco).

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 103. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Ribera Sur Lago Riñihue.

INICIATIVAS DE FOMENTO PRODUCTIVO
Incentivar la inversión en Proyectos de Riego.
Plan de mejoramiento de la ganadería bovina.
Capacitación en elaboración de quesos.
Estudio factibilidad de planta quesera asociativa.
Plan de fortalecimiento hortícola.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

4.4 Comuna de Paillaco.

crezcan de manera de poder sustentar a las familias del territorio, teniendo presente el cuidado de los recursos naturales, especialmente el agua”.

4.4.1 Subterritorio Betonera, Huichahue Bajo, Chapuco y Reumen.

- **Visión Compartida.**

“Ser un territorio organizado con la participación de toda la comunidad, en donde la actividad ganadera y agrícola

- **Situación Deseada en Términos Productivos y Brechas Existentes.**

El trabajo conjunto de los diferentes actores locales de este subterritorio, arrojó como resultado, la visualización de una situación productiva deseada y las brechas existentes para conseguirla, las cuales son presentadas por separado en las tablas siguientes.

Tabla 114. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Betonera, Huichahue Bajo, Chapuco y Reumen.

SITUACIÓN DESEADA	
Ganadería	
Obtener ingresos económicos durante todo el año o al menos tres veces al año.	
Complementar con el rubro agrícola.	
Trabajar y surgir asociados en comunidad.	

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 125. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Betonera, Huichahue Bajo, Chapuco y Reumen.

TIPO DE BRECHA	EXPRESION DE LA BRECHA
Ganadería	
PRODUCTIVA	Los predios pequeños imposibilitan producir el pasto suficiente para consumo de los animales y deriva en tener que comprar suplemento.
PRODUCTIVA	Las heladas afectan los pastos.
PRODUCTIVA	No tienen acceso al SIRSD, en varios casos. Se produce forraje de mala calidad.
PRODUCTIVA	El mal drenaje existente provoca terrenos inutilizables.
PRODUCTIVA	Insumos agropecuarios son generalmente más caros en Paillaco.
NORMATIVA	Varias sucesiones no se encuentran saneadas ni subdivididas.

INFRAESTRUCTURA	El sistema de agua existente en el sector de Huichahue bajo, ya no es suficiente producto de la llegada de nuevas familias al sector.
INFRAESTRUCTURA	No poseer un centro de ventas de productos, con una mirada indígena.
INFRAESTRUCTURA	Sector Santa Elena no posee sistema de agua (potable rural).
INFRAESTRUCTURA	Sector Huichahue Bajo no posee infraestructura de riego.
AMBIENTAL	Existe mala calidad del agua por deficiencia de infraestructura (turbidez, microorganismos).
AMBIENTAL	Contaminación de agua con metales pesados en Santa Elena, por purines y químicos de fundos circundantes.
AMBIENTAL	Plantaciones provocan escasez de agua.
CAPITAL HUMANO	Falta captación de agua para bebida de animales.
SOCIAL	Falta de subsidio rural a las comunidades de los tres sectores.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

- **Cartera Preliminar de Iniciativas de Inversión en Infraestructura y Fomento Productivo Identificada para el Subterritorio.**

La cartera preliminar de iniciativas tanto de infraestructura, como de fomento productivo levantada en el subterritorio, es resumida en las tablas que a continuación se presentan.

Tabla 136. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Betonera, (Huichahue Bajo, Chapuco), Reumen.

INICIATIVAS DE INFRAESTRUCTURA
Extensión camino Chapuco, en la comunidad Luminado Chapuco (5 kms).
Recuperación puente Negro y camino antiguo de Reumen a Paillaco.
Mejoramiento de camino a Futrono, sector Santa Elena.
Puente en camino Chapuco, dentro de la comunidad Luminado.
Ampliación de conexión eléctrica desde camino a Futrono a comunidad indígena en Santa Elena (2 kms).
Mejoramiento y ampliación Agua Potable Rural en Huichahue bajo.
Agua Potable Rural y Saneamiento Sanitario en Chapuco (aprox. 100 casas).
Proyecto de riego en 3 sectores Huichahue, Santa Elena y Chapuco.
Luminarias publicas paradero El Manzano, Huichahue bajo y en sector comunidad José Calvio, Reumen.
Saneamiento de Titulo de Dominio en sector Chapuco.
Mejoramiento de conectividad teléfonos celulares e internet en sectores rurales.
Saneamiento de Derechos de Agua en localidades del subterritorio.
Estudio Hidrogeológico.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 147. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Betonera, (Huichahue Bajo, Chapuco), Reumen.

INICIATIVAS DE FOMENTO PRODUCTIVO
Más alternativas de financiamiento para Ganadería.
Asesoría legal para Tramitación de la copropiedad de terrenos en comunidades indígenas al quinto año.
Centro de ventas de productos indígenas.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

4.4.2 Subterritorio Itropulli, Pichirropulli, La Luma y Pichiquema.

- **Visión Compartida.**

“Ser un territorio, polo de desarrollo de las actividades asociadas a los ejes productivos de ganadería ovina y cultivo de berries, con conectividad digital para desarrollar comercialización a escala nacional e internacional”.

- **Situación Deseada en Términos Productivos y Brechas Existentes.**

La situación de desarrollo productivo del subterritorio, visualizada por los actores locales y las brechas detectadas para su consecución, se presentan en las siguientes tablas.

Tabla 158. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Itropulli, Pichirropulli, La Luma, Pichiquema.

SITUACIÓN DESEADA
Ser un territorio en donde existan mejores condiciones en educación para las generaciones futuras, y una mejor calidad de vida para el que vive en el campo.
Un territorio con buena conectividad, que permita proyectarse en los mercados regionales, nacionales, internacionales con sus productos, que sea la base económica del sustento familiar.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 169. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Itropulli, Pichirropulli, La Luma y Pichiquema.

TIPO DE BRECHA	EXPRESION DE LA BRECHA
CAPITAL HUMANO	Se requiere alfabetización digital y resolver brecha de telecomunicaciones.
CAPITAL HUMANO	Capacitaciones en Participación Ciudadana, en Gestión y Políticas Públicas apuntada al pequeño productor.
INFRAESTRUCTURA	Mala cobertura en telecomunicaciones. Sin acceso a internet.
INFRAESTRUCTURA	Falta matadero local.
INFRAESTRUCTURA	Falta Infraestructura de Agua Potable en los sectores.
INFRAESTRUCTURA	Falta Infraestructura de Riego.
INFRAESTRUCTURA	Mala calidad de los caminos secundarios y vecinales.
NORMATIVA	Propiedad de terrenos no está saneada ni subdividida.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

- **Cartera Preliminar de Iniciativas de Inversión en Infraestructura y Fomento Productivo Identificada para el Subterritorio.**

El análisis y trabajo con actores locales arrojó una serie de iniciativas de infraestructura y fomento productivo, las cuales originaron la cartera preliminar que es presentada a continuación.

Tabla 30. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Itropulli, Pichirropulli, La Luma y Pichiquema.

INICIATIVAS DE INFRAESTRUCTURA
Estudio hidrogeológico.
Saneamiento de títulos de dominio y subdivisión predial.
Mejoramiento de caminos de La Luma a Pichirropulli.
Mejoramiento de camino de Paillaco a Pichirropulli.
Mejoramiento caminos vecinales en los diferentes sectores rurales del subterritorio. Aprox. 20 km.
Instalación de antenas y mejora de las señales de celular e internet.
Agua Potable Rural para La Luma (20 familias).
Implementación de electrificación en Pichirropulli.
Sistema de Agua Potable Rural en sector Pichi - Los Tallos.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 171. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Itropulli, Pichirropulli, La Luma, Pichiquema.

INICIATIVAS DE FOMENTO PRODUCTIVO
Ampliación de espacio común para cooperativa, de tal manera de aumentar colectivamente producción ovina y bovina.
Mejoramiento genético de los rebaños ovinos.
Implementación de infraestructura predial básica (cercos, galpones, cobertizos, mangas, cargaderos).
Programa de mejoramiento de praderas.
Implementación de sistema de agua para riego.
Centro de acopio local para productores de frambuesas y berries.
Implementación de maquinaria e infraestructura tecnológica para la producción de frambuesas y berries.
Planta de proceso para productores de frambuesas y berries.
Implementación de comunicación radial entre productores.
Matadero local para mejoramiento de la producción local de carne.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

4.5 Comuna de La Unión.

gestiones ante el sector público para superar problemas de agua y para mejorar su productividad en el eje ovino, hortalizas, flores y apícola”.

4.5.1 Subterritorio Las Trancas, Mashue, Llancacura y San Miguel.

- **Visión Compartida.**

“Un territorio que trabaja unido, con buena infraestructura rural y que realiza

- **Situación Deseada en Términos Productivos y Brechas Existentes.**

Los actores locales participantes del trabajo de planificación desarrollado para este subterritorio, identificaron las brechas productivas existentes para conseguir una situación deseada para el desarrollo productivo de la zona, lo cual se muestra en las siguientes tablas.

Tabla 182. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Las Trancas, Mashue, Llancacura y San Miguel.

SITUACIÓN DESEADA
Dar solución al problema de abastecimiento de agua en el subterritorio.
Contar con mayor conectividad en telecomunicaciones y caminos.
Disponer de espacios de comercialización, que sean sustentables y sostenibles en el tiempo.
Apoyo técnico para los productores rurales.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

Tabla 193. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Las Trancas, Mashue, Llancacura y San Miguel.

TIPO DE BRECHA	EXPRESION DE LA BRECHA
Ganadería	
PRODUCTIVA	Las praderas de pastoreo son de mala calidad.
PRODUCTIVA	Carencia de Infraestructura predial básica (galpones, cercos, cobertizos, mangas, etc.).
PRODUCTIVA	Falta asesoría técnica más especializada. (Se requiere capacitación en sanidad animal y manejos productivos.
PRODUCTIVA	Contar con información pertinente y oportuna, respecto de opciones de financiamiento y proyectos. Que exista mayor cantidad de fondos disponibles para postular.
PRODUCTIVA	No existe mejoramiento genético de la raza ovina.
AMBIENTAL	Existe una insuficiencia de agua a causa de la presencia forestal.
AMBIENTAL	Daño de pumas y perros vagos (jaurías) a producción ovina.
INFRAESTRUCTURA	Falta mejoramiento de caminos para acceder a los sectores de producción.
Hortalizas	
PRODUCTIVA	En el cultivo bajo plástico, la escasez de agua afecta la producción.
PRODUCTIVA	No han podido certificar producción orgánica para comercializar con valor agregado.
PRODUCTIVA	Existen suelos de mala calidad (San Miguel, Llancacura, Cudico, Trumao, Mashue, Las Trancas, Ñanculén, Huillinco, Yaquito). La excepción en calidad de suelo y abundancia de agua es el sector de Folleco, Rapaco, Los Conales y Cumilahue.
AMBIENTAL	Plantaciones forestales exóticas afectan la calidad de los suelos y provocan carencia de agua.
NORMATIVA	Sólo algunos sectores tienen Derechos de Agua. (Comunidad Indígena Folleco, Trumao, Pilpilcahuín, Huillinco) y el Comité de Agua Potable Rural de Trumao.
INFRAESTRUCTURA	No existe conectividad digital. No hay señal de celular ni tampoco internet.
Apicultura	
PRODUCTIVA	Falta asesoría técnica especializada.
PRODUCTIVA	Se requiere aumentar producción para comercializar.
PRODUCTIVA	Falta mejorar calidad de las colmenas (comprar reinas fecundadas para mejorar la raza de las colmenas).

PRODUCTIVA	No se aprovechan derivados de la miel. Sólo producen la miel propiamente tal.
PRODUCTIVA	Carencia de todo el equipamiento para la producción (maquinarias, sala de cosecha colectiva, rejillas, cajones, centrífuga, etc.).
PRODUCTIVA	Falta estudio para diagnosticar de la realidad apícola local.
AMBIENTAL	No hay buena floración, se debe ver condiciones para su mejora.
AMBIENTAL	Carencia de control de avispas “chaqueta amarilla”.
CAPITAL SOCIAL	Falta unirse y trabajar asociativamente.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

- **Cartera Preliminar de Iniciativas de Inversión en Infraestructura y Fomento Productivo Identificada para el Subterritoio.**

Del trabajo conjunto con la comunidad y los representantes que participaron del proceso de generación de este Plan Marco de Desarrollo, se recogieron una serie de iniciativas de infraestructura y fomento productivo, que se transformaron en la cartera preliminar, las que se muestran en las siguientes tablas.

Tabla 204. Iniciativas de Infraestructura. Subterritoio Las Trancas, Mashue, Llanacura y San Miguel.

INICIATIVAS DE INFRAESTRUCTURA
Mejoramiento de Camino público desde Trumao a Las Trancas (aprox. 15 km) y variante hacia Mashue y Llanacura.
Mejoramiento camino Santa Elisa, Ñanculén Bajo.
Mejoramiento camino Cudico a San Juan.
Mejoramiento Camino Trumao, Yaquito (7 km).
Mejoramiento y mantención camino de Rapaco a Folleco Alto.
Subsidios habitacionales rurales.
Mejorar pasarela de Ñanculén Bajo.
Conectividad telefónica e internet para todos los sectores señalados.
APR en todos los sectores focalizados y la red de alcantarillado correspondiente
Implementación de sistema de electrificación para 70 familias de los sectores de Mashue, Llanacura, Huillinco, Pilpilcahuin, Cudico, Folleco (Rapaco), Los Canales, Auquinco y Cumilahue.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 215. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritoio Las Trancas, Mashue, Llanacura, San Miguel.

INICIATIVAS DE FOMENTO PRODUCTIVO
Programa de capacitación en ganadería, mejoramiento de suelos para cultivo y producción apícola.
Plan de mejoramiento de la raza ovina.
Apoyo para la inversión en Infraestructura predial básica (galpones, cercos, cobertizos, mangas, etc.).

Implementación de sistema de certificación de la producción hortícola orgánica.
Saneamiento de títulos de dominio y subdivisión de predios.
Saneamiento de Derechos de Agua.
Estudio hidrogeológico.
Proyectos de Riego para todos los sectores focalizados.
Mejorar cobertura de postas rurales de atención primaria en todos los sectores.
Capacitación en alfabetización digital para los productores.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

4.5.2 Subterritorio San Pedro, Los Esteros, Champel, Puerto Lápi y Puerto Nuevo.

través de los distintos rubros priorizados (turismo, agricultura, forestal y construcción), buscando mejorar la calidad de la educación y salud”.

- **Visión Compartida.**

“Ser un territorio que crece y se desarrolla en convivencia con la naturaleza, rescatando la identidad local, permitiendo que se generen empresas para las familias a

- **Situación Deseada en Términos Productivos y Brechas Existentes.**

Desde el punto de vista productivo, las brechas detectadas y la situación de desarrollo deseada por los actores locales participantes del proceso de planificación, son mostradas en las siguientes tablas.

Tabla 226. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio San Pedro, Los Esteros, Champel, Puerto Lápi y Puerto Nuevo.

SITUACIÓN DESEADA
Respeto del medio ambiente por parte de la actividad forestal.
Endurecer la normativa y fiscalización del manejo forestal.
Aumentar la actividad agrícola.
Aumento de recursos en Programas de apoyo a agricultores para mejorar producción.
Potenciar la actividad turística para que se generen empleos y así evitar la alta migración de jóvenes del campo a la ciudad.
Que la actividad turística se transforme en un negocio sustentable.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 237. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio San Pedro, Los Esteros, Champel, Puerto Lápi y Puerto Nuevo.

TIPO DE BRECHA	EXPRESION DE LA BRECHA
Ganadería	
INFRAESTRUCTURA	Falta abastecimiento o acopio de agua para riego, escasez en periodo estival.
Agricultura (papas, hortalizas en general)	
PRODUCTIVA	Falta capital de trabajo para adquirir mejores semillas, fertilizantes, maquinarias, etc.
PRODUCTIVA	Falta aplicación de subsidios directos en fomento agrícola.
PRODUCTIVA	Existen antiguos terrenos agropecuarios, zonas de praderas que ahora están convertidos en plantaciones forestales.
CAPITAL SOCIAL	Falta de instancia de fomento productivo que desencadene procesos de negociación.
INFRAESTRUCTURA	Mal estado de la red domiciliar de Agua Potable sector Pilmaiquén, Traiguén.
INFRAESTRUCTURA	Falta de Abastecimiento Agua Potable Rural período estival.
NORMATIVA	No existen derechos de agua en manos de los habitantes de zonas rurales.
Turismo	
INFRAESTRUCTURA	Falta de mantención de caminos vecinales (Champel).
INFRAESTRUCTURA	Falta señalética en Ruta 5 Sur indicando localización de Puerto Nuevo.
INFRAESTRUCTURA	Se debe construir una rotonda en la Ruta 5 Sur.
INFRAESTRUCTURA	Construir una feria artesanal para la venta de productos.
INFRAESTRUCTURA	Se necesita infraestructura en playas para la venta de productos, elaborados con diseños de acuerdo a las características de la zona.
NORMATIVA	Falta de resolución sanitaria en las iniciativas productivas.
PRODUCTIVA	Falta infraestructura hotelera.
Apicultura	
AMBIENTAL	Existencia de semillas transgénicas (semillas intervenidas genéticamente) que afecta la producción apícola, como por ejemplo el raps, el arándano, entre otros.
INFRAESTRUCTURA	Inexistencia de infraestructura para cosecha en el rubro apícola.
PRODUCTIVA	Se está desaprovechando el rubro de la miel, existe bajo nivel de desarrollo.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

- **Cartera Preliminar de Iniciativas de Inversión en Infraestructura y Fomento Productivo Identificada para el Subterritorio.**

Uno de los productos iniciales obtenidos del trabajo conjunto con los actores del subterritorio, fue la determinación de una cartera de iniciativas de inversión en infraestructura y fomento productivo, la cual se muestra en las tablas siguientes.

Tabla 248. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio San Pedro, Los Esteros, Champel, Puerto Lápi y Puerto Nuevo.

INICIATIVAS DE INFRAESTRUCTURA
Camino Quillaico requiere ensanchamiento y mejoramiento de carpeta asfáltica.
Mantenimiento y mejoramiento de caminos vecinales San Pedro, Champel, Puerto Lápi y Puerto Nuevo.
Mejorar abastecimiento de agua potable rural, en Puerto Nuevo, Pilmaiquén.
Implementación de sistema de abastecimiento de agua potable rural en Los Esteros, Cordillera.
Pavimentación de camino de Trumao hasta Puerto La Fao.
Camino Quilaco requiere de ensanchamiento y mejoramiento de carpeta asfáltica.
Mantenimiento y mejoramiento de caminos vecinales San Pedro, Champel, Puerto Lápi y Puerto Nuevo.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 259. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio San Pedro, Los Esteros, Champel, Puerto Lápi y Puerto Nuevo.

INICIATIVAS DE FOMENTO PRODUCTIVO
Plan de fomento del turismo rural
Mejorar gestión de sistema Agua Potable en Pilmaiquén
Implementación de infraestructura de alojamiento turístico
Programa de Capacitación para mejorar la asociatividad entre las personas de los sectores focalizados
Capacitación y transferencia tecnológica para el mejoramiento del cultivo apícola
Implementación de sala de cosecha asociativa para la producción apícola
Saneamiento de Títulos de Dominio.
Saneamiento de Derechos de Agua
Estudio Hidrogeológico
Fortalecimiento de la asociatividad

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

4.6 Comuna de Río Bueno.

4.6.1 Subterritorio Curralhue Chico y Carimallín.

- **Visión Compartida.**

“Ser un territorio que crece y se desarrolla en convivencia con la naturaleza, rescatando la identidad local, permitiendo

que se generen empresas para las familias a través de los distintos rubros priorizados (turismo, agricultura, forestal y construcción), buscando mejorar la calidad de la educación y salud”.

- **Situación Deseada en Términos Productivos y Brechas Existentes.**

De acuerdo a los datos obtenidos en el trabajo con los actores locales del subterritorio, la situación deseada en términos productivos y las brechas que impiden conseguir dicha situación, se muestran tabuladas a continuación.

Tabla 40. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio Curralhue Chico y Carimallin.

SITUACIÓN DESEADA
Respeto del medio ambiente por parte de la actividad forestal.
Regular y fiscalizar el manejo forestal.
Aumentar la actividad agrícola.
Aumento de recursos en Programas de apoyo a agricultores para mejorar producción.
Potenciar la actividad turística para que se generen empleos y así evitar la alta migración de jóvenes del campo a la ciudad.
Buscar que la actividad turística se transforme en un negocio sustentable.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

Tabla 261. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio Curralhue Chico y Carimallin.

TIPO DE BRECHA	EXPRESION DE LA BRECHA
Forestal	
AMBIENTAL	Actividad forestal genera muchas externalidades negativas como la erosión suelos, problemas agua, etc.
AMBIENTAL	Existencia de gran cantidad de plantaciones de especies forestales exóticas (eucaliptus y pino).
AMBIENTAL	Las empresas forestales, especialmente en periodos de cosecha, generan deterioro de los caminos públicos, lo que influye negativamente en las actividades productivas del subterritorio.
AMBIENTAL	Existe competencia del sector forestal con el sector agrícola por el uso de los suelos y dada la mayor presencia de gran empresa forestal, se está provocando sustitución en el uso de suelo agrícola.
Agricultura	
AMBIENTAL	Escasa agua y sistemas de riego para producción.
NORMATIVA	Problemas con Derechos de Agua, los habitantes de las localidades del subterritorio no poseen inscripción de derechos de aprovechamiento de aguas.
NORMATIVA	Necesidad de Saneamiento de Títulos de Dominio, hay presencia de sucesiones no saneadas y también campos repartidos, pero no subdivididos.
PRODUCTIVA	Mejorar canales de información para acceder a beneficios del estado para programas de recuperación de suelos.
SOCIAL	Existe elevada tasa migratoria del campo a la ciudad. Falta de oportunidades de trabajo, especialmente para jóvenes.

Turismo	
PRODUCTIVA	Falta potenciar actividades turísticas de ambos subterritorios, turismo rural, agroturismo y turismo Mapuche.
INFRAESTRUCTURA	Falta electrificación.
INFRAESTRUCTURA	Conectividad vial, conservación caminos.
PRODUCTIVA	Falta mayor información (estrategia marketing).

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

- **Cartera Preliminar de Iniciativas de Inversión en Infraestructura y Fomento Productivo Identificada para el Subterritorio.**

Las iniciativas detectadas en los talleres, tanto para fomento productivo como para infraestructura, son presentadas en las siguientes tablas.

Tabla 272. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio Curralhue Chico y Carimallin.

INICIATIVAS DE INFRAESTRUCTURA
APR en localidad de Curralhue Chico.
APR en localidad de Marriamo.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 283. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio Curralhue Chico y Carimallin.

INICIATIVAS DE FOMENTO PRODUCTIVO
Proyecto de electrificación Fotovoltaico.
Regularizaciones de derechos de agua.
Proyectos de inversión que aprovechen los recursos naturales existentes.
Proyecto de conexión a internet y teléfono.
Proyecto de integración de adultos mayores y jóvenes.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

4.6.1 Subterritorio El Meli, Vivanco, Los Maitenes.

quesería y horticultura, con calidad y un sello local diferenciador”.

- **Visión Compartida.**

“Ser un territorio proveedor de materias primas desde la ganadería,

- **Situación Deseada en Términos Productivos y Brechas Existentes.**

La situación productiva deseada por los actores del territorio y las brechas detectadas que impiden su consecución, son presentadas a continuación.

Tabla 294. Situación Deseada en Términos Productivos. Subterritorio El Meli, Vivanco y Los Maitenes.

SITUACIÓN DESEADA	
Horticultura	
Que existan empresas interesadas en la compra de productos de las localidades.	
Contar con permanentes asesorías técnicas en comercialización.	
Ganadería	
Que exista una regulación de precios de animales.	
Existencia de un matadero en la Comuna para faenar y que permita comercializar el ganado.	

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

Tabla 305. Tipo de Brecha y Expresión de la Brecha. Subterritorio El Meli, Vivanco y Los Maitenes.

TIPO DE BRECHA	EXPRESION DE LA BRECHA
Agricultura	
AMBIENTAL	Escasa agua para la producción agrícola en los subterritorios.
NORMATIVA	Problemas con Derechos de Agua, no existe posesión de derechos de aprovechamiento de aguas en manos de los habitantes del subterritorio.
NORMATIVA	Necesidad de Saneamiento de Títulos de Dominio y subdivisión de predios.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

- **Carta Preliminar de Iniciativas de Inversión en Infraestructura y Fomento Productivo Identificada para el Subterritorio.**

En las siguientes tablas se presentan las iniciativas preliminares de infraestructura y fomento productivo, recogidas desde los trabajos realizados con los diferentes actores locales y representantes del subterritorio.

Tabla 316. Iniciativas de Infraestructura. Subterritorio El Meli, Vivanco y Los Maitenes.

INICIATIVAS DE INFRAESTRUCTURA
APR en El Meli.
Saneamiento Sanitario El Meli.
Saneamiento Sanitario en Cayurruca.
Servicio APR Cayurruca.
Conservación ruta T-839 a localidad de Vivanco.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Tabla 327. Iniciativas de Fomento Productivo. Subterritorio El Meli, Vivanco y Los Maitenes.

INICIATIVAS DE FOMENTO PRODUCTIVO
Saneamiento de títulos de dominio y subdivisión de predios saneados, pero no repartidos.
Saneamiento de Derechos de Agua para los pobladores de las diferentes localidades.
Estudio Hidrogeológico.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

5 EVALUACIÓN PRIVADA DE LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO TERRITORIO CENTRAL.

5.1 Consideraciones y Supuestos de la Evaluación Privada.

Para realizar la evaluación privada de la cartera de iniciativas incorporadas en el PMDT - 2, se considera la situación base del Territorio Central, la cual se construye a partir del trabajo de terreno realizado, el que se materializa con la aplicación de encuestas, realización de talleres e información secundaria recopilada y analizada durante el proceso de desarrollo de la consultoría. Esta información permitió generar las Unidades Productivas Tipo (UPT) para cada oportunidad de negocio, lo que permitió evaluar los beneficios privados

de materializarse la inversión pública y privada en el subterritorio.

Los supuestos utilizados en la evaluación privada de las oportunidades de negocio son las siguientes:

- Se estableció para cada una de las oportunidades de negocio, el tamaño mínimo requerido para obtener como utilidad neta lo equivalente a un sueldo base por 12 meses de \$220.000 al mes.
- Para determinar los costos y rendimientos de cada oportunidad de negocio se utilizaron fuentes secundarias y primarias.
- Para determinar los montos de inversión privada se utilizó como referencia los montos accesibles a través de SERCOTEC e INDAP, principalmente.

- La diferencia entre la situación base o sin proyecto y la situación con proyecto, quedó determinada por el impacto que tendrá la ejecución de la cartera integrada PMDT - 2, aplicada a través de externalidades bajo las cuales, con distintas ponderaciones, se plasman los beneficios por ellas causados sobre el volumen de ventas, costos de producción, precios de ventas, etc.

- El número de emprendedores para cada territorio y subterritorio se obtuvo de los datos censales de población (2002), con un ajuste en base a lo recogido a través de las encuestas y datos complementarios manejado por las municipalidades.

- Los flujos para la evaluación privada se construyeron en base a los

incrementos marginales que tiene cada UPT, como resultado de la aplicación de la Situación con Proyecto.

- Para realizar la evaluación privada se supone un horizonte de evaluación de 10 años y una tasa de descuento privado del 12%.

En la siguiente tabla se presentan las Oportunidades de Negocios identificadas para el Territorio Central y sus Subterritorios. Se muestran en orden de importancia desde el punto de vista territorial. La importancia territorial se deriva de la frecuencia con que dicha oportunidad fue priorizada en cada subterritorio (valor que se muestra entre paréntesis), como variable proxy de su presencia territorial.

Tabla 338. Oportunidades de Negocios. Territorio Central.

OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS
Cultivo y comercialización de productos agrícolas (8).
Cultivo y comercialización de productos hortícolas (8).
Crianza y comercialización de ovinos (7).
Crianza de bovinos para carne (4).
Cultivo y comercialización de berries (2).
Producción de leche y queso (1).
Prestación de servicios turísticos (1).
Artesanía (1).
Producción y Comercialización de productos apícolas (1).

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

Respecto del número de Unidades Productivas Tipo (UPT) para el Territorio Central, de acuerdo a lo explicado precedentemente. En la tabla siguiente, se presentan la cantidad de productores, por

cada tipo de unidad productiva, en cada una de las oportunidades de negocio identificadas para el Subterritorio.

Tabla 349. Oportunidades de Negocios y Número de Productores. Territorio Central.

OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS	N° PRODUCTORES		
	UPT1	UPT2	UPT3
Cultivo y comercialización de Productos Agrícolas (8).	112	80	0
Cultivo y comercialización de Productos Hortícolas (8).	101	43	0
Crianza y comercialización de Ovinos (7).	96	64	0
Crianza de bovinos para Carne (4).	72	36	36
Cultivo y comercialización de Berries (2).	64	40	0
Producción de Leche y Queso (1).	96	96	0
Prestación de Servicios Turísticos (1).	50	6	0
Artesanía (1).	24	16	0
Producción y Comercialización de Productos Apícolas (1).	40	40	0
TOTAL	655	421	36

Fuente: Elaboración propia, en base a datos basados en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

5.2 Impacto de la Cartera de Proyectos en las oportunidades de negocio.

Para estimar el impacto que la inversión pública y privada tendrá sobre las oportunidades de negocio, se construyó una matriz de impacto a partir de información obtenida de fuentes secundarias y primarias.

- **Proyectos de Agua Potable Rural y Saneamiento Sanitario.** Para el caso de las actividades agropecuarias, que no utilizan el agua potable como un insumo directo, el efecto se produce en la salud de los trabajadores lo que disminuye los costos en licencias y salud.

La tasa promedio de incapacidad laboral en la Región de los Ríos, por concepto de licencias médicas es de 11,2 días al año en las mujeres y de 9 días al año

para los hombres, de acuerdo a datos de FONASA para el periodo enero a diciembre 2011.²

Es posible suponer que la falta de condiciones de higiene derivadas de la falta de agua potable y saneamiento sanitario aumentará al doble dicha tasa al año, teniendo como costo privado, la menor productividad anual. Debido al pequeño tamaño de las explotaciones (2 a 3 trabajadores más el propietario) se estima en una disminución del 5,5 % en la cantidad producida por esta causa, esto equivale a un 2,7% más que un trabajador en situación sanitaria adecuada.

Adicionalmente, para todas las actividades productivas, se asume un aumento de 3% en los costos por el pago de servicios de agua potable para el periodo anual.

²Ver:

<http://www.fonasa.cl/wps/wcm/connect/internet/sa->

general/informacion+corporativa/estadisticas+institucional
es/estadisticas+institucionales

Para el caso del turismo, el contar con agua potable permite optar a un precio superior, por lo esencial de este elemento en la prestación del servicio final y la posibilidad de cumplir normas de hospedaje vigentes y promovidas por Sernatur. Se estimó un precio un 80% superior al de la situación base, para una cabaña de 5 camas.

Para el caso de la producción de derivados lácteos como el queso, el contar con agua potable permite mejorar la calidad del producto por lo que se estimó un aumento del 10% en su valor final. Se trata de un mercado muy competitivo e informal aún en la región por lo que es difícil diferenciarse y aspirar a mayores precios sin cumplir al menos con todos los requisitos sanitarios vigentes para este rubro.

- **Proyectos de Mejoramiento de Caminos.**

De acuerdo al Manual de Vialidad Nacional 2008, publicado por el Ministerio de Obras Públicas de Argentina y el Manual de Vialidad, del Ministerio de Obras Públicas de Chile, los costos de transporte suben entre un 21% y un 26% en caminos de tierra en mal estado, por concepto de desgaste, mayor tiempo de viaje y rendimiento de motores, dependiendo de si se trata de un camión liviano o una camioneta pick-up. Como una forma de sintetizar, se elaboró una tabla para relacionar esta variable con las oportunidades de negocios y el tipo de transporte requerido, la cual se presenta a continuación.

Tabla 50. Oportunidades de Negocios y Tipo de Transporte Requerido. Territorio Central.

OPORTUNIDAD DE NEGOCIO	TIPO DE TRANSPORTE	% AHORRO EN COSTOS DE TRANSPORTE POR MEJORA ESTÁNDAR VIAL
Crianza y comercialización de bovinos de carne.	Se tomará el valor de Camión Liviano	26%
Producción de leche y queso.	Se tomará el valor de Camión Liviano	26%
Cultivo y comercialización de berries (frambuesas y arándanos).	Se tomará el valor de Camión Liviano	26%
Producción y comercialización de productos Apícolas.	Se tomará el valor de Pick-Up	21%
Prestación y comercialización de servicios turísticos.	Se tomará el valor de Pick-Up	21%

Cultivo y comercialización de productos agrícolas (papas, avena y trigo).	Se tomará el valor de Camión Liviano	26%
Elaboración y comercialización de Artesanías.	Se tomará el valor de Pick-Up	21%
Crianza y comercialización de ovinos para carne.	Se tomará el valor de Camión Liviano	26%
Producción y comercialización de leña.	Se tomará el valor de Camión Liviano	26%
Cultivo y comercialización de productos hortofrutícolas.	Se tomará el valor de Camión Liviano	26%

Fuente: Elaboración propia, en base a datos basados en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

Adicionalmente, se considera un impacto productivo del mejoramiento del estándar de caminos que afecta positivamente la gestión productiva, la diversificación productiva y el emprendimiento o surgimiento de nuevos negocios en el territorio.

De acuerdo a datos obtenidos directamente en terreno, en consulta con actores locales relevantes, se pudo estimar que los impactos se comienzan a visualizar a partir del año siguiente de finalizadas las obras de mejoramiento vial. Para el caso del turismo, se hace notorio el aumento del flujo de pasajeros y el surgimiento de una nueva oferta de alojamiento como resultado del mejoramiento de las expectativas del negocio. Se estimó de manera conservadora un aumento en un 15% en la oferta y de un 50% en los valores cobrados (en los casos analizados en terreno, los impactos eran superiores, por condiciones especiales, como lo que ocurre en la localidad de Liquiñe

y sus alrededores, zona ya especializada en el rubro turístico).

Para todos los rubros se consideró un impacto positivo del mejoramiento de los caminos, que dependiendo de su organización productiva y logística, va entre un 21% para aquellos rubros que poseen menos incentivos de mercado, a un 26% en aquellos rubros en que el mercado reacciona inmediatamente al mejoramiento como el caso de la producción de berries.

- **Proyectos de Electrificación Rural.**

La instalación de conexiones eléctricas a la red permite reducir en un 9% el valor del consumo eléctrico, respecto de igual situación en base a un sistema de generación individual tipo diésel, sin considerar las inversiones en equipos. Esto se toma como referencia a partir de una pequeña empresa de alojamiento turístico.

De acuerdo al análisis realizado, se tomará esta referencia para aquellas actividades productivas intensivas en el uso de electricidad, como el turismo, la producción de leche, y aquellas actividades que requieren el uso de frío para mantener sus productos como el caso de la pesca extractiva y cultivos marinos.

Para el resto de las oportunidades de negocio que el uso de la energía eléctrica es menos relevante y se utiliza como parámetro un 6% de disminución en costos en la situación con proyecto.

- **Proyectos de Fomento Productivo.**

El uso de instrumentos de fomento productivo apunta principalmente a mejorar la competitividad empresarial. Por lo específico de los instrumentos se buscó un indicador más global de medición de sus impactos. Así, se asume en este estudio como indicador de su impacto, el porcentaje de incremento de las ventas de una empresa respecto de su situación inicial o de base. Esto, ya sea una empresa del área agrícola, industrial o de servicios.

Se toma como base un estudio realizado por CORFO, para evaluar distintos instrumentos de fomento publicado en el año 2011³. De acuerdo a estos resultados, se tomará el impacto positivo sobre las ventas en un rango que va desde el 4% al 15% dependiendo del tipo de actividad productiva.

³EVALUACIÓN DE IMPACTO PROGRAMAS DE FOMENTO DE CORFO, INFORME FINAL, Ministerio de Economía, Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural – Rimas, 2011. *Este estudio determina para 5 instrumentos CORFO y una muestra de 700 empresas de un universo de 1200 empresas*

Debido a que también se espera la formalización de muchos de las actuales unidades productivas, es posible suponer un aumento en los costos por esta razón, para todas las actividades se estimó un aumento del 2% en los costos operacionales.

De manera específica, también se consideró un impacto en el aumento del precio en algunos rubros como la artesanía, la crianza de bovinos, de ovinos, la producción de berries y la producción hortícola, que va desde un 3% a un 15% dependiendo del tipo de actividad productiva. Esto se explica por acciones de fomento productivo, como el mejoramiento de la presentación, envasado y etiquetado, que dan un valor agregado inmediato a ciertos productos, como es el caso de los rubros antes mencionados.

- **Efecto Sobre el Emprendimiento.**

Se consideró un factor que se denominó “emprendimiento” y que se refiere al efecto del mejoramiento de las condiciones de infraestructura agregada en el territorio, traducido en un impulso al emprendimiento local, afectando positivamente el crecimiento del número de unidades productivas existentes en el territorio, generándose un escenario propicio para el desarrollo de la capacidad de emprendimiento de los habitantes de las localidades de un territorio impactado con inversiones en infraestructura. Se

aproximadamente, distintos impactos medidos de acuerdo a la información registrada en el SII entre el 2001 y el 2008, es decir un periodo de 8 años.

determinaron algunas características que hacen que este factor sea mayor o menor en un determinado territorio. Será mayor para aquellos rubros en que el territorio está especializado y que además presentan condiciones óptimas de mercado (por ejemplo, para el caso de las berries, el hecho de contar con una cadena agroexportadora bien desarrollada existente en el territorio), lo que hace atractivo emprender en él. En estos casos se considera un factor del 25% de aumento del número de emprendimientos, que se manifiesta a través de las UPT's del territorio. Siguiendo este análisis, se establecieron otros tramos del nivel de

impacto, como el 20%, el 15%, el 10% el 5% y 0%, explicándose el nivel diferencial, en los menores incentivos de mercado para desarrollar cada uno de los diferentes negocios (menores precios, ausencia de cadenas agroexportadoras o limitantes a la expansión de los factores como tierra o propiedad).

Finalmente, considerando todos los factores, los ponderadores y las externalidades antes descritas, la Matriz de Impacto de la Cartera Integrada en los diferentes ejes de negocios, queda conformada de la siguiente manera.

Tabla 351. Matriz de Impacto de la Cartera Integrada. Territorio Central.

<i>OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS</i>	<i>CANTIDAD</i>	<i>PRECIO</i>	<i>COSTO PRODUCCIÓN</i>	<i>COSTO TRANSPORTE</i>	<i>TIPO DE PROYECTO</i>	<i>FACTOR EMPRENDIMIENTO</i>
Crianza y comercialización de bovinos de carne	2,7%		3%		Saneamiento Sanitario	10%
	7%	5%		-26%	Mejoramiento Caminos	
			-6%		Electrificación	
	*10%	5%	2%		Fomento Productivo	
	**12%					
***15%						
Producción de leche y queso	2,7%	10%	3%		Saneamiento Sanitario	10%
	10%	5%		-26%	Mejoramiento Caminos	
	7%	10%	-9%		Electrificación	
	10%		2%		Fomento Productivo	
Cultivo y comercialización de berries	2,7%		3%		Saneamiento Sanitario	25%
	23%	3%		-26%	Mejoramiento Caminos	

(frambuesas y arándanos)			-9%		Electrificación	
	7%	3%	3%		Fomento Productivo	
Producción y comercialización de productos Apícolas	2,7%	10%	3%		Saneamiento Sanitario	10%
	6%			-21%	Mejoramiento Caminos	
		10%	-9%		Electrificación	
	4%		-2%		Fomento Productivo	
Prestación y comercialización de servicios turísticos	2,7%	50%	15%		Saneamiento Sanitario	5%
	15%	50%		-21%	Mejoramiento Caminos	
			-9%		Electrificación	
	5%		6%		Fomento Productivo	
Cultivo y comercialización de productos agrícolas (papas, avena y trigo)	2,7%		3%		Saneamiento Sanitario	0%
	5%			-26%	Mejoramiento Caminos	
			-9%		Electrificación	
	5%		2%		Fomento Productivo	
Elaboración y comercialización de Artesanías	2,70%		3%		Saneamiento Sanitario	5%
	5%			-21%	Mejoramiento Caminos	
	5%		-9%		Electrificación	
	6%	15%	-2%		Fomento Productivo	
Crianza y comercialización de ovinos para carne	2,7%		3%		Saneamiento Sanitario	20%
	5%	7%		-26%	Mejoramiento Caminos	

			-9%		Electrificación	
	*10%	5%	2%		Fomento Productivo	
	**15%					
Cultivo y comercialización de productos hortofrutícolas	2,7%		3%		Saneamiento Sanitario	20%
	20%	3%		-26%	Mejoramiento Caminos	
			-6%		Electrificación	
	7%	3%	2%		Fomento Productivo	
Recolección y procesamiento de frutos silvestres	2,7%		3%		Saneamiento Sanitario	5%
	5%			-21%	Mejoramiento Caminos	
			-9%		Electrificación	
	6%		2%		Fomento Productivo	

Fuente: Elaboración propia, en base a datos basados en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

Nota: *UPT 1, ** UPT 2, *** UPT 3.

5.3 Resultados de la Evaluación Privada de las Oportunidades de Negocios.

A continuación se presentan los resultados de la evaluación privada de las diferentes oportunidades de negocio del territorio central.

Tabla 362. Evaluación Económica de las Oportunidades de Negocios (Valores en \$).

OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS	INDICADORES DE RENTABILIDAD	UPT 1	UPT 2	UPT 3
Producción de Miel	VAN	8.723.970	20.897.672	
	TIR	82%	81%	
Prestación de Servicios de alojamiento Turístico	VAN	16.489.183	76.308.420	
	TIR	42%	78%	
Producción y venta de artesanías	VAN	6.381.395	12.346.969	
	TIR	110%	90%	
Producción y comercialización de Hortalizas	VAN	3.576.438	15.438.769	
	TIR	59%	114%	
Producción y comercialización de cultivos agrícolas anuales	VAN	4.908.339	7.306.013	
	TIR	49%	46%	

Producción y Comercialización de Berries	VAN	3.519.544	19.050.940	
	TIR	28%	52%	
Crianza de bovinos carne	VAN	3.908.440	11.829.534	24.497.265
	TIR	40%	52%	64%
Producción y Comercialización de Leche y Quesos	VAN	8.345.082	31.002.133	
	TIR	41%	76%	
Producción y comercialización de ovinos para carne.	VAN	2.273.267	5.374.023	
	TIR	51%	49%	
PROMEDIO	VAN	6.458.407	22.172.719	24.497.265
PROMEDIO	TIR	56%	71%	64%

Fuente: Elaboración propia, en base a datos basados en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

Realizado los análisis, las conclusiones recogidas de la evaluación económica de las oportunidades de negocio para las distintas tipologías en el Territorio Central son a continuación presentadas.

- El aprovechamiento de las oportunidades de negocios, y la aplicación de un modelo de negocio adecuado, permite a los productores del Territorio alcanzar un mayor Valor Actual Neto de su negocio frente a la situación base y por tanto una recuperación de su inversión inicial y una mayor retribución mensual a su trabajo.
- Para el Territorio Los Ríos Central, la evaluación privada arroja como promedio un VAN de \$6.458.407 y una TIR del 56% para el caso de las unidades productivas más pequeñas, y de un VAN promedio de \$22.172.719 y una TIR del 71% para el caso de las unidades productivas de mayor tamaño (con una inversión promedio inicial de \$ 3.000.000 para la unidad productiva más pequeña y de \$6.000.000 para la unidad productiva de mayor tamaño). En este territorio además se presenta la Unidad Productiva 3, que para el caso de la actividad

ganadera de bovinos de carne, presenta una VAN de \$ 24.497.265 con una TIR de 64%.

- Es fundamental desarrollar las oportunidades de negocio como han sido planteadas técnicamente para cada tipo de unidad productiva de modo de conseguir los niveles de rentabilidad deseada. No obstante, la situación con proyecto para todas las unidades productivas tipo no presenta una sensibilidad muy alta en los parámetros evaluados para los escenarios presentados, pues en ambos casos se generan ingresos incrementales a la situación base o actual.
- En resumen, queda demostrado que la incorporación de Oportunidades de Negocio a las actuales unidades productivas, que han sido consensuadas con los propios actores del subterritorio y coherentes con las estrategias de desarrollo del mismo, permiten mejorar sustancialmente los ingresos de las familias del territorio, y en consecuencia su competitividad y rentabilidad territorial.

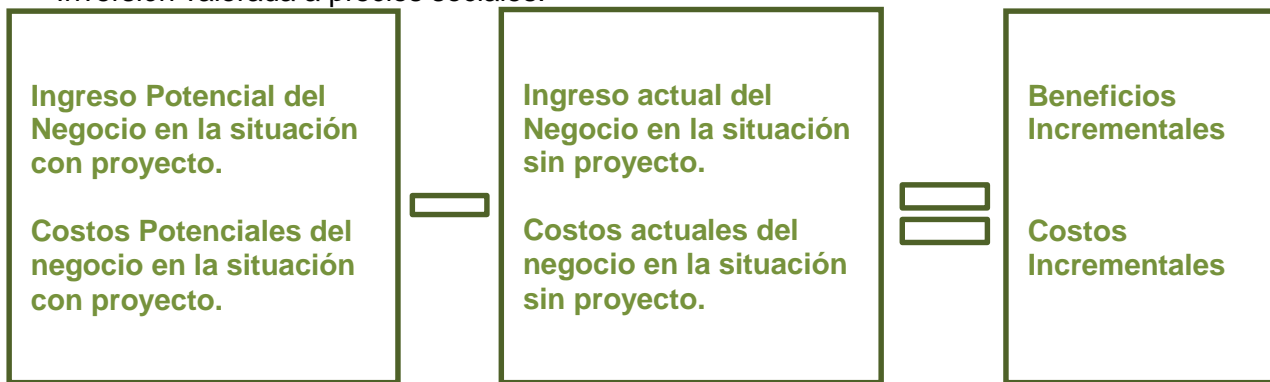
6 EVALUACIÓN SOCIAL DE LA CARTERA PMDT-2 PARA EL TERRITORIO CENTRAL.

En la evaluación social se consideró la Cartera Integrada, propuesta para cada subterritorio pertenecientes al territorio Los Ríos Central, es decir aquellas iniciativas de infraestructura y las de pre inversión en fomento productivo.

6.1 El proceso de Evaluación Social y Optimización de la Cartera Integrada por Subterritorio.

Se utilizó el enfoque beneficio-costos de la evaluación social de proyectos, que consiste en cuantificar y valorar los costos y beneficios generados por un proyecto a la sociedad en su conjunto. Los flujos sociales se componen de:

- Inversión valorada a precios sociales.



Con estos beneficios (ingresos) incrementales y la inversión estimada para cada proyecto de infraestructura y la población emprendedora beneficiada directamente por la cartera integrada de proyectos para cada subterritorio, se calculó

- Los beneficios y costos sociales directos.
- Los beneficios y costos sociales indirectos.
- Las externalidades e intangibles.

Para cuantificar los flujos se asume que cada proyecto de infraestructura y fomento productivo genera beneficios incrementales o marginales a la población local, tanto para las personas que han incorporado las ideas de negocio que se han propuesto, como para aquellas que desarrollan una economía tradicional. Estos beneficios incrementales se asocian a mayores niveles de venta, producto de una mejor conectividad y/o mejores condiciones sanitarias en la producción. Para calcular estos beneficios incrementales, se utiliza el razonamiento presentado en la siguiente figura.

el VAN social para la cartera, asumiendo una tasa de descuento social de la inversión del 6% y corrigiendo la inversión de acuerdo a precios sociales de la mano de obra, costos de los insumos, materiales y del combustible. La Cartera Integrada PMDT-2 para cada

subterritorio fue optimizada con la finalidad de incorporar aquellos proyectos que tienen un mayor impacto en su desarrollo productivo. Esta optimización sigue el siguiente itinerario lógico.

- De todas las iniciativas levantadas para cada subterritorio, se excluyeron aquellas que están programadas por los diferentes Servicios Públicos ya sea en su fase de diseño o ejecución.
- Se priorizaron los proyectos de infraestructura “imprescindibles” es decir aquellos proyectos de agua potable y saneamiento sanitario.
- Se priorizaron aquellos proyectos “potenciadores”, es decir aquellos proyectos de mejoramiento de caminos, accesibilidad fluvial y marítima, y electrificación.
- En el caso de pre inversión en fomento productivo, se privilegia la solución definitiva del saneamiento de las propiedades de la tierra, el agua y caminos vecinales, la domesticación y desarrollo de los frutos nativos, el uso de las energías renovables, las buenas prácticas agrícolas, la sustentabilidad ambiental de las actividades productivas y el diseño de soluciones de infraestructura productiva asociativa.

⁴http://sni.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Metodologias/me_caletas_pesqueras.pdf
http://sni.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Metodologias/me_defensas_fluviales.pdf
http://sni.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Metodologias/me_electrifi_rural.pdf

6.2 Supuestos para la Evaluación Social de la Cartera PMDT-2.

Para realizar la evaluación social de la cartera de iniciativas, comprendidas en el Territorio Central del PMDT – 2, se consideraron los siguientes supuestos.

- El periodo de evaluación de las iniciativas es de 10 años.
- Se considera como tasa social de descuento un 6%.
- El valor residual de las inversiones se calculó dependiendo del tipo de proyectos y las guías metodológicas del Ministerio de Desarrollo Social. Según lo anterior se consideró una vida útil de 20 años para los proyectos de Agua Potable y Saneamiento Rural, de 30 años para los Sistemas de Electrificación Rural conectados a la red, de 10 años para los Sistemas de Electrificación Rural autogenerados, de 20 años para los Caminos de Bajo Estándar, de 30 años para las defensas fluviales. Para el caso del Mejoramiento de Caletas Pesqueras no se entrega dicha información en la metodología correspondiente, por lo que se asume una vida útil de 10 años. Para el resto de los proyectos de caminos se asumió el mismo estándar es decir una vida útil de 20 años.⁴

http://sni.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/iniciativas_inversion/Caminos_Bajo_Estandar.pdf
http://sni.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Metodologias/me_agua_potable.pdf

- Se realizó la evaluación social sobre la base del conjunto de proyectos de la cartera del territorio, con lo que se busca generar el máximo de beneficios posibles para la población del Territorio.
- La inversión considerada en cada perfil de infraestructura y fomento productivo del territorio han sido corregidas de acuerdo a los precios sociales.

6.3 Resultado Evaluación Social de la Cartera PMDT-2, Territorio Los Ríos Central.

INICIATIVAS DE INFRAESTRUCTURA, TERRITORIO LOS RIOS CENTRAL							
		COSTO A PRECIOS PRIVADOS	FACTOR DE CORRECCIÓN SOCIAL	COSTO A PRECIOS SOCIALES	VALOR RESIDUAL AÑO 10	COSTO OPERACIÓN ANUAL*	IMPORTANCIA DEL PROYECTO
TOTAL CARTERA INFRAESTRUCTURA		16.866.438.880	0,7	11.806.507.216	5.903.253.608	354.195.216	
SUBTERRITORIO	INICIATIVA						
Betонера, Huichahue Bajo, Chapuco y Reumen.	Saneamiento Sanitario en Chapuco.	183.460.000	0,7	128.422.000	64.211.000	3.852.660	Imprescindible
Betонера, Huichahue Bajo, Chapuco y Reumen.	APR en Chapuco.	178.922.000	0,7	125.245.400	62.622.700	3.757.362	Imprescindible
Betонера, Huichahue Bajo, Chapuco y Reumen.	Mejoramiento y ampliación APR en Huichahue Bajo.	350.793.000	0,7	245.555.100	122.777.550	7.366.653	Imprescindible
Cuenca Río San Pedro	Saneamiento Sanitario en Purey	120.755.080	0,7	84.528.556	42.264.278	2.535.857	Imprescindible
Cuenca Río San Pedro	APR en Purey	142.949.000	0,7	100.064.300	50.032.150	3.001.929	Imprescindible
Cuenca Río San Pedro	Saneamiento Sanitario en Curalelfu	269.406.920	0,7	188.584.844	94.292.422	5.657.545	Imprescindible
Cuenca Río San Pedro	APR en Curalelfu	206.901.000	0,7	144.830.700	72.415.350	4.344.921	Imprescindible
Curralhue Chico y Carimallin	APR en Curralhue Chico	324.570.000	0,7	227.199.000	113.599.500	6.815.970	Imprescindible
Curralhue Chico y Carimallin	APR en Marriamo	311.495.000	0,7	218.046.500	109.023.250	6.541.395	Imprescindible
El Meli, Vivanco y Los Maitenes	APR en El Meli	347.754.000	0,7	243.427.800	121.713.900	7.302.834	Imprescindible
El Meli, Vivanco y Los Maitenes	Saneamiento Sanitario El Meli	503.220.000	0,7	352.254.000	176.127.000	10.567.620	Potenciador

El Meli, Vivanco y Los Maitenes	Saneamiento Sanitario en Cayurruca	1.035.392.000	0,7	724.774.400	362.387.200	21.743.232	Imprescindible
El Meli, Vivanco y Los Maitenes	APR en Cayurruca	800.313.600	0,7	560.219.520	280.109.760	16.806.586	Potenciador
El Meli, Vivanco y Los Maitenes	Conservación ruta T-839 a localidad de Vivanco.	440.000.000	0,7	308.000.000	154.000.000	9.240.000	Imprescindible
Huipel, Centinela, Cudico y El Arco	APR en Cudico	506.676.000	0,7	354.673.200	177.336.600	10.640.196	Imprescindible
Huipel, Centinela, Cudico y El Arco	APR en Huipel	254.865.000	0,7	178.405.500	89.202.750	5.352.165	Imprescindible
Itropulli, Pichirropulli, La Luma, La Loma y Pichiquema.	APR en La Luma	674.550.000	0,7	472.185.000	236.092.500	14.165.550	Imprescindible
Itropulli, Pichirropulli, La Luma, La Loma y Pichiquema.	Mejoramiento Camino Paillaco - La Luma**	784.000.000	0,7	548.800.000	274.400.000	16.464.000	Potenciador
Itropulli, Pichirropulli, La Luma, La Loma y Pichiquema.	APR en Pichi - Los Tallos.	250.868.000	0,7	175.607.600	87.803.800	5.268.228	Imprescindible
Las Trancas, Mashue, Llancacura y San Miguel.	Conservación Camino cruce Mashue (Puente Camán)- Currimahuida (ruta T-848) a ribera Rio Bueno.	1.782.941.000	0,7	1.248.058.700	624.029.350	37.441.761	Imprescindible
Las Trancas, Mashue, Llancacura y San Miguel.	APR en Pilpilcahuin.	846.421.000	0,7	592.494.700	296.247.350	17.774.841	Imprescindible
Las Trancas, Mashue, Llancacura y San Miguel.	Saneamiento Sanitario en Pilpilcahuin.	1.370.925.000	0,7	959.647.500	479.823.750	28.789.425	Potenciador

Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue	Mejoramiento APR en Quemchúe - Contra Alto	346.796.000	0,7	242.757.200	121.378.600	7.282.716	Imprescindible
Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue	APR en Las Quemas	234.880.000	0,7	164.416.000	82.208.000	4.932.480	Imprescindible
Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue	Conservación Camino Huipel Alto**	80.000.000	0,7	56.000.000	28.000.000	1.680.000	Potenciador
Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue	APR Localidad de Chosdoy**	354.790.000	0,7	248.353.000	124.176.500	7.450.590	Potenciador
Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue	Conservación camino Malalhue cruce Curaco-Chosdoy**	675.000.000	0,7	472.500.000	236.250.000	14.175.000	Potenciador
Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue	Mejoramiento de Camino La Peña a Lumaco	560.000.000	0,7	392.000.000	196.000.000	11.760.000	Potenciador
Ribera Sur Lago Riñihue	APR en Flor del Lago.	246.871.000	0,7	172.809.700	86.404.850	5.184.291	Imprescindible
Ribera Sur Lago Riñihue	Saneamiento Sanitario en Flor del Lago	329.636.000	0,7	230.745.200	115.372.600	6.922.356	Imprescindible
Ribera Sur Lago Riñihue	APR Piedras Moras**	238.877.000	0,7	167.213.900	83.606.950	5.016.417	Imprescindible
Ribera Sur Lago Riñihue	Saneamiento Sanitario Piedras Moras**	355.932.000	0,7	249.152.400	124.576.200	7.474.512	Imprescindible

Ruta 5 – Oeste (Llastuco, Iñaque, Guillón y Mulpun) Valle del Río Iñaque (Runca, Quineo, Huillicoihue y Quitadañir)	APR en Llastuco Rinconada	171.886.000	0,7	120.320.200	60.160.100	3.609.606	Imprescindible
Ruta 5 – Oeste (Llastuco, Iñaque, Guillón y Mulpun) Valle del Río Iñaque (Runca, Quineo, Huillicoihue y Quitadañir)	APR en Iñaque - Guillón	307.784.000	0,7	215.448.800	107.724.400	6.463.464	Imprescindible
Ruta 5 – Oeste (Llastuco, Iñaque, Guillón y Mulpun) Valle del Río Iñaque (Runca, Quineo, Huillicoihue y Quitadañir)	Saneamiento Sanitario en Rinconada	295.376.000	0,7	206.763.200	103.381.600	6.202.896	Imprescindible
Ruta 5 – Oeste (Llastuco, Iñaque, Guillón y Mulpun) Valle del Río Iñaque (Runca, Quineo, Huillicoihue y Quitadañir)	Saneamiento Sanitario en Iñaque - Guillón.	546.433.280	0,7	382.503.296	191.251.648	11.475.099	Imprescindible
Ruta 5 – Oeste (Llastuco, Iñaque, Guillón y Mulpun) Valle del Río Iñaque (Runca, Quineo, Huillicoihue y Quitadañir)	Conservación camino Sector Rinconada - Llastuco.	435.000.000	0,7	304.500.000	152.250.000	9.135.000	Potenciador
Nota: **Proyectos Nuevos							

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

INICIATIVAS DE FOMENTO PRODUCTIVO, TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL

	COSTO A PRECIOS PRIVADOS	FACTOR DE CORRECCIÓN SOCIAL	COSTO A PRECIOS SOCIALES	VALOR RESIDUAL AÑO 10	COSTO OPERACIÓN ANUAL*	IMPORTANCIA DEL PROYECTO
TOTAL CARTERA FOMENTO PRODUCTIVO	650.000.000	1	650.000.000	0	0	
Diagnóstico Regional de Recursos Hídricos en la Región de los Ríos.	250.000.000	1	250.000.000	0	0	Potenciador
Estudio del Potencial de Energía Renovables No Convencionales con fines de Generación Eléctrica y en la Región, a escala de subterritorios.	70.000.000	1	70.000.000	0	0	Potenciador
Programa de Saneamiento de Títulos de Dominio de Propiedad de Sectores Rurales para la Región.	85.000.000	1	85.000.000	0	0	Potenciador
Estudio de Factibilidad para la Implementación de Centros de Acopio y Comercialización de Ganado en pie.	30.000.000	1	30.000.000	0	0	Potenciador
Programa de Capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas.	50.000.000	1	50.000.000	0	0	Potenciador
Estudio de Factibilidad y alternativas de localización de Centro de Distribución y Comercialización de Productos Agropecuarios a nivel Comunal-Regional.	15.000.000	1	15.000.000	0	0	Potenciador
Programa de Domesticación y Desarrollo de Frutos Nativos y Naturalizados.	100.000.000	1	100.000.000	0	0	Potenciador
Estudio de las Condiciones Legales, Administrativas y Físicas de Caminos Vecinales de los Distintos Subterritorios.	50.000.000	1	50.000.000	0	0	Potenciador

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

Con lo anterior, el total de la inversión pública a realizarse en el Territorio Los Ríos Central, asociada al Plan Marco de Desarrollo Territorial 2, considerando Infraestructura e iniciativas de fomento productivo, es presentada a continuación.

INVERSIÓN PÚBLICA, TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
	Costo a precios privados	Costo a precios sociales	Valor Residual año 10	Costo operación anual*
TOTAL INVERSIÓN PÚBLICA CARTERA INTEGRADA	17.516.438.880	12.456.507.216	5.903.253.608	354.195.216
* (3% sobre inversión)				

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

6.4 Resultado de la Evaluación Social Cartera Integrada Territorio Central.

a seguir dependiendo de los valores arrojados en la evaluación.

Los resultados de la evaluación, tanto privada como social (VAN), pueden ser mayores o menores que cero. En la tabla siguiente, se muestran las recomendaciones

VAN PRIVADO (Oportunidades de negocio)	VAN SOCIAL (Cartera Integrada PMDT)	RECOMENDACIÓN PARA LA CARTERA PMDT-2
Mayor que cero	Mayor que cero	Favorable.
Mayor que cero	Menor que cero	Se sugiere una profundización en el estudio de las externalidades asociadas.
Menor que cero	Mayor que cero	Analizar conveniencia de mayores incentivos al productor para desarrollar los negocios.
Menor que cero	Menor que cero	No Favorable.

Fuente: Elaboración propia, en base a datos basados en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Así, luego de efectuada la evaluación social de la Cartera Integrada al PMDT-2

correspondiente al Territorio Los Ríos Central, se obtuvo los siguientes indicadores de rentabilidad social para esta cartera.

INDICADORES DE RENTABILIDAD TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL	
TASA SOCIAL DE DESCUENTO	6%
VAN SOCIAL TERRITORIO	\$13.814.627.314
TIR	18%

Fuente: Elaboración propia, en base a datos basados en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

Luego de efectuada la evaluación privada y social, se puede concluir que la implementación de la cartera PMDT-2 en el Territorio Los Ríos Central, tiene un efecto importante en la proyección de las oportunidades de negocios detectadas, impactando positivamente el crecimiento económico local y la generación de nuevos empleos de manera permanente, y finalmente mejorando la calidad de vida de cerca de 1.500 hogares.

Lo antes expuesto, se manifiesta en la situación con proyecto, donde se generan en el Territorio Central ingresos netos privados adicionales, los cuales giran en torno a los M\$ 41.000.000 en el horizonte de 10 años, los que vienen a fortalecer la economía del territorio. En promedio se trata de aproximadamente M\$ 4.100.000 anuales de nuevos ingresos al territorio, los que resultan del mejoramiento de las condiciones de infraestructura y las medidas de fomento productivo incorporadas en la Cartera Integrada propuesta, que corresponde en la evaluación a la situación con proyecto.

Como se aprecia en los indicadores de la evaluación social, aplicado el análisis de costo - beneficio social a la Cartera PMDT-2 del Territorio Central, se obtiene un VAN Social positivo de \$13.814.627.314 y una TIR Social de 18%, siendo bastante superior a la tasa de descuento social del 6%. Por lo tanto, se recomienda impulsar el PMDT - 2 en este Territorio, es decir, realizar las inversiones en infraestructura, acompañadas de las inversiones públicas en fomento productivo que permitan a su vez, apalancar y desarrollar un mayor nivel de inversión privada.

Como una medida importante, se recomienda generar las condiciones para que la implementación de la Cartera Integrada en el territorio, se ejecute coordinadamente entre las iniciativas de inversión en infraestructura y aquellas iniciativas de pre inversión en Fomento Productivo. Para lograr esto, se recomienda también el trabajo permanente con los Núcleos Gestores de los distintos Subterritorios del Territorio Central, fortaleciendo la participación ciudadana en el seguimiento e implementación de esta Cartera.

Sumado a lo anterior, se recomienda establecer las coordinaciones necesarias con las Unidades Técnicas de los Ministerios y Municipalidades, así como las distintas Instituciones de Fomento Productivo que actúan en el Territorio.

7 FÓRMULACIÓN DE LA MATRIZ DE MARCO LÓGICO PARA EL PMDT-2, TERRITORIO CENTRAL.

MATRIZ MARCO LÓGICO, TERRITORIO CENTRAL, REGION DE LOS RIOS				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FINES: Incremento de los ingresos autónomos de las familias del subterritorio Central, Región de Los Ríos, mediante el mejoramiento de sus unidades productivas sustentadas en la existencia de productores indígenas y campesinos, en los aspectos de emprendimiento, comercialización, accesibilidad y asociatividad.				

<p>PROPOSITO: Desarrollo de las oportunidades de negocio de la situación deseadas del subterritorio Central:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pesca Deportiva. - Producción de Berries. - Turismo. - Producción Agrícola. - Producción Pecuaria. - Producción Miel. - Recolección de frutos silvestres. 	<p>Eficacia: Tasa de Incremento productiva por ejecución de cartera.</p> <p>Eficiencia: Tasa de cumplimiento de costos estimados por componentes terminados.</p> <p>Calidad: Tasa de conformidad del núcleo gestor.</p> <p>Economía: Tasa de ejecución del gasto presupuestado.</p>	<p>$(\sum \text{variación ventas por unidad productiva año } 1 + N - \text{Ventas año } 0 / \text{Ventas Año } 0 * 100$ M: 100% VLB: 1%</p> <p>Costo real de los componentes / Costo presupuestado componente)*100 M: 100% VLB: 1%</p> <p>Nº personas Satisfechas por núcleo gestor/Total miembros núcleo gestor*100 M: 80% VLB: 1%</p> <p>(Gasto ejecutado/Gas programado)*100 M: 100% VLB: 1%</p>	<p>Registros: costos, ventas y producción de cada Unidad Producción, agregadas por PMDT.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria y otros del PMDT.</p> <p>Registros de Talleres de capacitación y reuniones con el núcleo gestor.</p> <p>Sistematización de encuestas de satisfacción al núcleo gestor</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria del PMDT.</p>	<p>Se aprueba el desarrollo del proyecto y se realizan las actividades programas en el subterritorio Central.</p>
---	---	--	--	---

Fuente: Elaboración propia, en base a datos basados en Consultoría “Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012”.

TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>COMPONENTE 1:</p> <p>Conservación Caminos Básicos: Subterritorios: La Unión: *Caman - Currimahuida.</p> <p>Lanco: *Puquiñe - Lumaco.</p> <p>Caminos Conservación: Subterritorios: Río Bueno: *Coyunda - La Menta (Vivanco).</p>	<p>Eficacia: Tasa de reducción de tiempos de desplazamientos a centros de ventas de Unidades</p> <p>Eficiencia: Porcentaje de ahorro en costos por desplazamiento en ruta mejorada.</p> <p>Calidad: Tasa de cumplimientos de plazos establecidos para las obras.</p> <p>Economía: Tasa de ejecución del gasto presupuestado.</p>	<p>Unidad Producción con incremento de ventas año N – total ventas Unidad Producción Año 0. M: 80% VLB: 0%</p> <p>(Km Mejorados/Km camino)*100 M: 80% VLB: 0%</p> <p>Plazo transcurrido/Plazo establecido)*100 M: 100% VLB: 1%</p> <p>(Gasto ejecutado/Gasto programado)*100 M: 100% VLB: 0%</p>	<p>Registros costos, ventas y producción de cada Unidad Productiva, incorporada al PMDT.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria.</p> <p>Evaluación de encuestas aplicadas. Sistematización de Talleres y reuniones con el núcleo gestor.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria del PMDT.</p>	<p>Se cuenta con buenas condiciones ambientales en período ejecución de las obras.</p> <p>Existe la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de las obras.</p> <p>Las empresas adjudicadas cumplen con los requerimientos y tiempo establecido.</p>

<p>COMPONENTE 2:</p> <p>Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas. Saneamiento Sanitario:</p> <p>Máfil: *Iñaque - Huillón y Llastuco - Rinconada.</p> <p>Los Lagos: *Purey, Curalelfu y Flor del Lago.</p> <p>Paillico: *Chapuco Reumen.</p> <p>Río Bueno: *Cayurruca y El Meli.</p> <p>La Unión: *Pilpilcahuin.</p>	<p>Eficacia: Tasa de familias y otros con soluciones terminadas y en operación.</p> <p>Eficiencia: Tasa de variación de Costos reales del presupuestado.</p> <p>Calidad: Tasa de cumplimiento de plazos establecidos en cada proceso realizado.</p> <p>Economía: Tasa de ejecución del gasto presupuestado.</p>	<p>Nº Familias y otros con soluciones Concluidas/ total familias y otros M: 50% VLB: 0%</p> <p>(Costo componente/Costo real presupuestado componente)*100 M: 100% VLB:1%</p> <p>(Tiempo transcurrido/plazo establecido)*100 M: 100% VLB: 1%</p> <p>(Fam. y otros satisfechos / total de Familias) *100 M:95% VLB: 0%</p> <p>(Gasto ejecutado/Gasto Programado)*100 M: 100% VLB: 0%</p>	<p>Registros propios del PMDT de este componente: Listado familias incorporados al proyecto; listado de recepción conforme de familias con solución.</p> <p>Registros propios del PMDT de este componente: Listado familias incorporados al proyecto; listado de recepción conforme de familias con solución.</p> <p>Evaluación de encuestas aplicadas a muestra.</p> <p>Actas reuniones núcleo gestor</p> <p>Registros ejecución presupuestaria del PMDT</p>	<p>Se cuenta con buenas condiciones ambientales en período ejecución de las obras.</p> <p>Existe la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de las obras</p> <p>Las empresas adjudicadas cumplen con los requerimientos y tiempo establecido.</p>
---	---	--	---	---

TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>COMPONENTE 3:</p> <p>Puentes y Conectividad Lacustre</p> <p>Panguipulli:</p> <p>Subterritorio Coñaripe Rural Puentes. *Puente a Lago Pellaifa</p> <p>Subterritorio Coñaripe Rural. Embarcaderos Lacustres. *Embarcadero Lago Pellaifa.</p>	<p>Eficacia: Reducción de tiempos de desplazamientos a centros de ventas de Unidades Productivas.</p> <p>Eficiencia: Porcentaje de ahorro en costos por desplazamiento en ruta fluvial mejorada</p> <p>Calidad: Tasa de cumplimiento de plazos establecidos para las obras.</p> <p>Economía: Tasa de ejecución del gasto presupuestado.</p>	<p>Unidad Producción con incremento de ventas año N – total ventas Unidad Producción Año 0. M: 80% VLB: 0%</p> <p>(Km. Mejorados/Km. camino)*100 M: 80% VLB: 0%</p> <p>(Plazo transcurrido/Plazo establecido)*100 M: 100 VLB: 1%</p> <p>(Gasto ejecutado/Gasto programado)*100 M: 100% VLB: 0%</p>	<p>Registros: costos, ventas y producción de cada Unidad Productiva, incorporada al PMDT.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria.</p> <p>Evaluación de encuestas aplicadas. Sistematización de Talleres y reuniones con el núcleo gestor.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria del PMDT.</p>	<p>Se cuenta con buenas condiciones ambientales en período ejecución de las obras.</p> <p>Existe la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de las obras.</p> <p>Las empresas adjudicadas cumplen con los requerimientos y tiempo establecido.</p>

<p>COMPONENTE 4:</p> <p>Sistema de Agua Potable Rural.</p> <p>La Unión: *Mashue - Llancacura (APR Pilpilcahuin).</p> <p>Lanco : *Huipel, Cudico, Quemchue y Las Quemias.</p> <p>Los Lagos: *Curalelfu, Purey y Flor del Lago.</p> <p>Máfil : *Iñaque - Guillón y Llastuco - Rinconada.</p> <p>Paillaco : *Chapuco, Huichahue Bajo, La Luma y Pichi Los Tallos.</p> <p>Río Bueno: *Cayurruca, Marriamo, El Meli y Curralhue Chico.</p>	<p>Eficacia: Tasa de arranques conectados y en operación.</p> <p>Eficiencia: Tasa de variación de Costos reales respecto del presupuestado.</p> <p>Calidad: Tasa de cumplimiento de plazos establecidos en cada proceso realizado.</p> <p>Economía: Tasa de ejecución del gasto presupuestado.</p>	<p>Nº Familias y otros con arranques conectados/ total familias y otros. M: 50% VLB: 0%</p> <p>(Costo real de componentes / Costo presupuestado del componente)*100 M: 100% VLB: 1%</p> <p>(Tiempo transcurrido/plazo establecido)*100 M:100% VLB: 1%</p> <p>(Fam. y otros satisfechos / total de Familias)*100 M: 95% VLB: 0%</p> <p>(Gasto ejecutado/Gasto Programado)*100 M: 100% VLB: 0%</p>	<p>Registros propios del PMDT de este componente: Listado familias incorporados al proyecto; listado de recepción conforme de familias con arranques conectados.</p> <p>Evaluación de encuestas aplicadas a muestra.</p> <p>Actas reuniones núcleo gestor</p> <p>Registros ejecución presupuestaria del PMDT</p>	<p>Se cuenta con buenas condiciones ambientales en período ejecución de las obras.</p> <p>Existe la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de las obras.</p> <p>Las empresas adjudicadas cumplen con los requerimientos y tiempo establecido.</p>
--	--	--	--	--

TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>COMPONENTE 5:</p> <p>Diagnóstico Regional Recursos Hídricos, en la Región de Los Ríos.</p> <p>Subterritorios:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Panguipulli - Los Tallos. *Panguipulli - Choshuenco. *Panguipulli - Neltume Rural. *Panguipulli - Coñaripe Rural. *Futrono - Isla Huapi. *Futrono - Curriñe, Chabranco. *Futrono - Nontuela, La Pellinada. *Lago Ranco - Riñinahue. *Lago Ranco - Calcurrupe, Auquinco. *Lago Ranco - Hueimen, Rupumeica. *Lago Ranco - Ignao, Pitruico, La Junta. 	<p>Eficacia: Tasa de incremento de Unidades Productivas con Derechos Asignación Aguas regularizada.</p> <p>Eficiencia: Tasa de variación de Costos reales respecto del presupuestado.</p> <p>Calidad: Tasa de cumplimiento de plazos establecidos en cada proceso realizado.</p> <p>Economía: Tasa de ejecución del gasto presupuestado.</p>	<p>Unidades Productivas con DAA/Total de Unidades Productivas M: 50% VLB: 0%</p> <p>(Costo real de componentes/Costo presupuestado componente)*100 M: 100% VLB: 1%</p> <p>Unidades Productivas satisfechas con el proceso/total Unidades Prod*100 M: 50% VLB: 0%</p> <p>(Gasto ejecutado/Gasto programado)*100 M: 100% VLB: 0%</p>	<p>Registros de la Dirección General de Aguas (DGA).</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria del PMDT.</p> <p>Evaluación de encuestas aplicadas, sistematización de talleres y reuniones con el núcleo gestor.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria del PMDT.</p>	<p>Existen los recursos destinados a su ejecución.</p>

<p>COMPONENTE 6:</p> <p>Programa de Saneamiento de Títulos de Dominio de Propiedad en Sectores Rurales para la Región.</p> <p>Subterritorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Panguipulli - Los Tallos. *Panguipulli - Choshuenco. *Panguipulli - Neltume Rural. *Panguipulli - Coñaripe Rural. *Futrono - Isla Huapi. *Futrono - Curriñe, Chabranco. *Futrono - Nontuela, La Pellinada. *Lago Ranco - Riñinahue. *Lago Ranco - Calcurrupe, Auquinco. *Lago Ranco - Hueimen, Rupumeica. *Lago Ranco - Ignao, Pitruico, La Junta. 	<p>Eficacia: Tasa de incremento de Unidades Productivas con Títulos regularizados.</p> <p>Eficiencia: Tasa de variación de Costos reales respecto del presupuestado.</p> <p>Calidad: Tasa de cumplimiento de plazos establecidos en cada proceso realizado.</p> <p>Economía: Tasa de ejecución del gasto presupuestado.</p>	<p>Unidades Productivas con títulos regularizados/total unidades produce. M: 50% VLB: 0%</p> <p>(Plazo ejecución/plazo establecido.)*100 M: 100% VLB: 1%</p> <p>Unidades Productivas satisfechas con el proceso/total de Un. Prod*100 M: 80% VLB: 0%</p> <p>(Gasto ejecutado/Gasto programado)*100 M: 100% VLB: 0%</p>	<p>Registros Conservador de Bienes Raíces.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria.</p> <p>Evaluación de encuestas aplicadas, sistematización de talleres y reuniones con el núcleo gestor.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria del PMDT.</p>	<p>Existen los recursos destinados a su ejecución.</p>
---	---	--	---	--

TERRITORIO LOS RIOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>COMPONENTE 7:</p> <p>Estudio del potencial de energías renovables no convencionales con fines de generación eléctrica de la Región a escalas de subterritorios.</p> <p>Subterritorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Panguipulli - Los Tallos. *Panguipulli - Choshuenco. *Panguipulli - Neltume Rural. *Panguipulli - Coñaripe Rural. *Futrono - Isla Huapi. *Futrono - Curriñe, Chabranco. *Futrono - Nontuela, La Pellinada. *Lago Ranco - Riñinahue. *Lago Ranco - Calcurrupe, Auquinco. *Lago Ranco - Hueimen, Rupumeica. *Lago Ranco - Ignao, Pitruico, La Junta. 	<p>Eficacia: Estudio proporciona antecedentes actualizados de la temática en referencia, asociado a los territorios focalizados.</p> <p>Eficiencia: Tasa de variación de Costos reales respecto del presupuestado.</p> <p>Calidad: Tasa de cumplimiento de plazos establecidos en cada proceso realizado.</p> <p>Economía: Tasa de ejecución del gasto presupuestado.</p>	<p>Número de publicaciones incorporadas al estudio período 2009 – 2013/Total de Publicaciones realizadas en la Región período 2009 – 2013 M: 50% VLB: 0%</p> <p>(Costo real de componentes/Costo presupuestado componente)*100 M: 100% VLB: 1%</p> <p>Unidad Técnica satisfecha con resultados de estudio según número de etapas/Número total etapas de estudio*100 M: 50% VLB: 0%</p> <p>(Gasto ejecutado/Gasto programado)*100 M: 100% VLB: 0%</p>	<p>Memorias Anuales de: SEC Los Ríos, UTER Los Ríos, Ministerio Medio Ambiente. Organismos FOSIS, Indap, Conadi.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria del PMDT.</p> <p>Resoluciones aprueba y ordena a pago de etapas del servicio.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria del PMDT.</p>	<p>Existen los recursos destinados a su ejecución.</p>

<p>COMPONENTE 8:</p> <p>Estudio de las condiciones legales, administrativas y físicas de los caminos vecinales de los distintos subterritorios.</p> <p>Subterritorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Panguipulli - Los Tallos. *Panguipulli - Choshuenco. *Panguipulli - Neltume Rural. *Panguipulli - Coñaripe Rural *Futrono - Isla Huapi. *Futrono - Curriñe, Chabranco. *Futrono - Nontuela, La Pellinada. *Lago Ranco - Riñinahue. *Lago Ranco - Calcurrupe, Auquinco. *Lago Ranco - Hueimen, Rupumeica. *Lago Ranco - Ignao, Pitriuco, La Junta. 	<p>Eficacia: Estudio permite contar con documentación necesaria, para regularizar el 60% de los actuales caminos no enrolados en los subterritorios focalizados.</p> <p>Eficiencia: Tasa de variación de Costos reales respecto del presupuestado.</p> <p>Calidad: Tasa de cumplimiento de plazos establecidos en cada proceso realizado.</p> <p>Economía: Tasa de ejecución del gasto presupuestado.</p>	<p>Numero de caminos enrolados año N/total de caminos enrolados año 0) *100 M:50% VLB: 0%</p> <p>(Plazo ejecución/plazo establecido)*100 M: 100 VLB: 1%</p> <p>Unidad Técnica satisfecha con resultados de estudio según número de etapas/Número total etapas de estudio*100 M: 50% VLB: 0%</p> <p>(Gasto ejecutado/Gasto programado)*100 M: 100% VLB: 0%.</p>	<p>Registro de Bienes Nacionales.</p> <p>Registros Conservador de Bienes Raíces.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria.</p> <p>Resoluciones aprueba y ordena a pago etapas del servicio.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria del PMDT.</p>	<p>Existen los recursos destinados a su ejecución.</p>
---	---	--	--	--

TERRITORIO LOS RIOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013.	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>COMPONENTE 9:</p> <p>Estudio de factibilidad para la implementación de centros de acopio y comercialización de ganado en pie.</p> <p>Subterritorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Panguipulli - Los Tallos. *Panguipulli - Choshuenco. *Panguipulli - Neltume Rural. *Panguipulli - Coñaripe Rural *Futrono - Isla Huapi. *Futrono - Curriñe, Chabranco. *Futrono - Nontuela, La Pellinada. *Lago Ranco - Riñinahue. *Lago Ranco - Calcurrupe, Auquinco. *Lago Ranco - Hueimen, Rupumeica. *Lago Ranco - Ignao, Pitruico, La Junta. 	<p>Eficacia: Estudio permite incrementar en un 100% las actuales alternativas de localización para centros de comercialización de ganado en pie, en los territorios focalizados.</p> <p>Eficiencia: Tasa de variación de Costos reales del presupuestado.</p> <p>Calidad: Tasa de cumplimiento de plazos establecidos en cada proceso realizado.</p> <p>Economía: Tasa de ejecución del gasto presupuestado.</p>	<p>(Número nuevas alternativas de localización centros de acopio y comercialización ganado en pie/Total actuales centros) *100 M: 50% VLB: 0%</p> <p>(Costo real de componentes/Costo presupuestado componente)*100 M: 100% VLB: 1%</p> <p>Unidad Técnica satisfecha con resultados de estudio según número de etapas/Número total etapas de estudio*100 M: 50% VLB: 0%</p> <p>(Gasto ejecutado/Gasto programado)*100 M: 100% VLB: 0%</p>	<p>Reuniones de Coordinación Público - Privado.</p> <p>Informes Parciales de Estudio Licitado. Resultados Finales Estudio</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria del PMDT.</p> <p>Resoluciones aprueba y ordena a pago etapas del servicio.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria del PMDT.</p>	<p>Existen los recursos destinados a su ejecución.</p>

<p>COMPONENTE 10:</p> <p>Estudio de factibilidad y alternativas de localización de centros de distribución y comercialización de productos agropecuarias a nivel comunal – regional.</p> <p>Subterritorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Panguipulli - Los Tallos. *Panguipulli - Choshuenco. *Panguipulli - Neltume Rural. *Panguipulli - Coñaripe Rural *Futrono - Isla Huapi. *Futrono - Curriñe Chabranco. *Futrono - Nontuela, La Pellinada. *Lago Ranco - Riñinahue. *Lago Ranco - Calcurrupe, Auquinco. *Lago Ranco - Hueimen, Rupumeica. *Lago Ranco - Ignao, Pitriuco, La Junta. 	<p>Eficacia: Estudio permite aumentar en un 100% las actuales alternativas de localización de centros de distribución y preferentemente comercialización de productos agropecuarios a nivel local y regional.</p> <p>Eficiencia: Tasa de variación de Costos reales del presupuesto.</p> <p>Calidad: Cumplimiento de plazos establecidos en cada proceso realizado.</p> <p>Economía: Tasa de ejecución del gasto presupuestado.</p>	<p>Número nuevas alternativas de localización centros de distribución y comercialización de productos agropecuarios a nivel comunal - regional /Total actuales centros) *100 M: 50% VLB: 0%</p> <p>(Plazo ejecución/plazo establecido)*100 M: 100% VLB: 1%</p> <p>Unidad Técnica satisfecha con resultados de estudio según número de etapas/Número total etapas de estudio*100 M: 50% VLB: 0%</p> <p>(Gasto ejecutado/Gasto programado)*100 M: 100% VLB: 0%</p>	<p>Reuniones de Coordinación Público – Privado.</p> <p>Informes Parciales de Estudio Licitado. Resultados Finales Estudio</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria.</p> <p>Resoluciones aprueba y ordena a pago etapas del servicio</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria del PMDT.</p>	<p>Existen los recursos destinados a su ejecución.</p>
---	---	--	--	--

TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>COMPONENTE 11:</p> <p>Programa de Capacitación en Buenas Prácticas agrícolas (BPA).</p> <p>Subterritorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Panguipulli - Los Tallos. *Panguipulli - Choshuenco. *Panguipulli - Neltume Rural. *Panguipulli - Coñaripe Rural. *Futrono - Isla Huapi. *Futrono - Curriñe Chabranco. *Futrono - Nontuela, La Pellinada. *Lago Ranco - Riñinahue. *Lago Ranco - Calcurrepe, Auquinco. *Lago Ranco - Hueimen, Rupumeica. *Lago Ranco - Ignao, Pitruco, La Junta. 	<p>Eficacia: Tasa de uso de Buenas Prácticas agrícolas.</p> <p>Eficiencia: Tasa de cumplimiento de normativas exigidas en BPA.</p> <p>Calidad: Tasa de incorporación de BPA beneficiarios satisfechos.</p> <p>Economía: Tasa de ejecución del gasto presupuestado.</p>	<p>(Productores con nuevas prácticas agrícolas/total de productores subterritorio)*100 M: 60% VLB: 0%</p> <p>(Plazo transcurrido/plazo establecido.)*100 M: 100% VLB: 1%</p> <p>Productos capacitados y otros satisfechos/total de Fam. *100 M: 95% VLB: 0%</p> <p>(Gasto ejecutado/Gasto programado)*100 M: 100% VLB: 0%</p>	<p>Registros del PMDT.</p> <p>Evaluación de encuestas aplicadas.</p> <p>Actas de Monitoreo capacitaciones realizadas.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria del PMDT.</p>	<p>Las empresas adjudicadas cumplen con objetivos y tiempo establecidos.</p> <p>Existe disposición de los productores a participar de talleres y capacitaciones, y aplicar nuevo conocimiento.</p> <p>A productores se les apoya con recursos para adquirir e implementar nuevas tecnologías.</p>

<p>COMPONENTE 12:</p> <p>Programa Domesticación y desarrollo de frutos nativos y naturalizados.</p> <p>Subterritorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Panguipulli - Los Tallos. *Panguipulli - Choshuenco. *Panguipulli - Neltume Rural. *Panguipulli - Coñaripe Rural *Futrono - Isla Huapi. *Futrono - Curriñe Chabranco. *Futrono - Nontuela, La Pellinada. *Lago Ranco - Riñinahue. *Lago Ranco - Calcurrupe, Auquinco. *Lago Ranco - Hueimen, Rupumeica. *Lago Ranco - Ignao, Pitriuco, La Junta. 	<p>Eficacia: Tasa de plantación de nuevas extensiones agrícolas con frutos nativos naturalizados.</p> <p>Eficiencia: Tasa de variación de Costos reales respecto del presupuestado.</p> <p>Calidad: Cumplimiento de plazos establecidos en cada proceso realizado.</p> <p>Economía: Tasa de ejecución del gasto presupuestado.</p>	<p>(Número hectáreas plantadas con frutos nativos naturalizados año N/número de hectáreas frutos nativos naturalizados año 0)*100 M: 50% VLB: 0%</p> <p>(Plazo ejecución/plazo establecido.)*100 M: 100% VLB: 1%</p> <p>Unidad Técnica satisfecha con resultados de estudio según número de etapas/Número total etapas de estudio*100 M: 50% VLB: 0%</p> <p>(Gasto ejecutado/Gasto programado)*100 M: 100% VLB: 0%</p>	<p>Registros del PMDT</p> <p>Evaluación de encuestas aplicadas a productores.</p> <p>Informes Seguimiento en terreno.</p> <p>Registros de ejecución presupuestaria del PMDT</p>	<p>Existen los recursos destinados a su ejecución.</p>
--	--	--	---	--

TERRITORIO LOS RIOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>ACTIVIDAD 1:</p> <p>*ACTIVIDAD 1.1: Licitación de Diseño para Mejoramiento camino básico.</p> <p>La Unión: Caman - Currimahuida, ruta T - 848. Lanco: Puquiñe - Lumaco, ruta T - 125. Camino Conservación. Río Bueno: Coyunda - La Menta T - 835</p> <p>*ACTIVIDAD 1.2: Realización de diseño para Mejoramiento camino básico.</p> <p>La Unión: Caman - Currimahuida, ruta T - 848. Lanco: Puquiñe - Lumaco, ruta T - 125. Camino Conservación. Río Bueno: Coyunda - La Menta T - 835</p> <p>*ACTIVIDAD 1.3: Licitación de obras para Mejoramiento camino básico.</p> <p>La Unión: Caman - Currimahuida, ruta T - 848. Lanco: Puquiñe - Lumaco, ruta T - 125. Camino Conservación. Río Bueno:</p>				

<p>Coyunda - La Menta T - 835 *ACTIVIDAD 1.4: Ejecución de obras para Mejoramiento camino básico. La Unión: Caman - Currimahuida, ruta T - 848. Lanco: Puquiñe - Lumaco, ruta T - 125. Camino Conservación. Río Bueno: Coyunda - La Menta T - 835</p>				
--	--	--	--	--

TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>ACTIVIDAD 2:</p> <p>*ACTIVIDAD 2.1: Licitación Diseño para Sistema Tratamiento Aguas Servidas. Máfil: Iñaque - Guillón y Llastuco - Rinconada. Los Lagos: Purey, Curalelfu y Flor del Lago. Paillaco: Chapuco, Reumen. Río Bueno: Cayurruca y El Meli. La Unión: Pilpilcahuin.</p> <p>*ACTIVIDAD 2.2: Realización de diseño para Sistema Tratamiento Aguas Servidas. Máfil: Iñaque - Guillón y Llastuco - Rinconada. Los Lagos: Purey, Curalelfu y Flor del Lago. Paillaco: Chapuco, Reumen. Río Bueno: Cayurruca y El Meli. La Unión: Pilpilcahuin.</p>				

<p>*ACTIVIDAD 2.3: Licitación de obras para Sistema Tratamiento Aguas Servidas. Máfil: Iñaque - Guillón y Llastuco - Rinconada. Los Lagos: Purey, Curalelfu y Flor del Lago. Paillaco: Chapuco, Reumen. Río Bueno: Cayurruca y El Meli. La Unión: Pilpilcahuin.</p> <p>*ACTIVIDAD 2.4: Ejecución obras para Sistema Tratamiento Aguas Servidas. Máfil: Iñaque - Guillón y Llastuco - Rinconada. Los Lagos: Purey, Curalelfu y Flor del Lago. Paillaco: Chapuco, Reumen. Río Bueno: Cayurruca y El Meli. La Unión: Pilpilcahuin.</p>				
--	--	--	--	--

TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>ACTIVIDAD 3:</p> <p>*ACTIVIDAD 3.1: Licitación de Diseño para Sistema Agua Potable Rural. La Unión: Pilpilcahuin. Lanco: Huipel, Cudico, Quemchue y Las Quemias; Los Lagos: Curalelfu, Purey y Flor del Lago. Máfil: Iñaque - Guillón y Llastuco - Rinconada. Paillaco: La Luma, Chapuco, Huichahue Bajo y Pichi Los Tallos. Río Bueno: Cayurruca, Marriamo, El Meli y Curralhue Chico.</p> <p>*ACTIVIDAD 3.2: Realización de diseño para Sistema Agua Potable Rural. La Unión: Pilpilcahuin. Lanco: Huipel, Cudico, Quemchue y Las Quemias. Los Lagos: Curalelfu, Purey y Flor del Lago. Máfil : Iñaque - Guillón y Llastuco - Rinconada. Paillaco:</p>				

<p>La Luma, Chapuco, Huichahue Bajo y Pichi Los Tallos. Río Bueno: Cayurruca, Marriamo, El Meli y Curralhue Chico.</p> <p>*ACTIVIDAD 3.3: Licitación de obras para Sistema Agua Potable Rural. La Unión: Pilpilcahuin. Lanco: Huipel, Cudico, Quemchue y Las Quemas. Los Lagos: Curalelfu, Purey y Flor del Lago. Máfil: Iñaque - Guillón y Llastuco - Rinconada. Paillaco: La Luma, Chapuco, Huichahue Bajo y Pichi Los Tallos. Río Bueno: Cayurruca, Marriamo, El Meli y Curralhue Chico.</p> <p>*ACTIVIDAD 3.4: Ejecución de obras para Sistema Agua Potable Rural. La Unión: Pilpilcahuin. Lanco: Huipel, Cudico, Quemchue y Las Quemas. Los Lagos: Curalelfu, Purey y Flor del Lago. Máfil: Iñaque - Guillón y Llastuco - Rinconada. Paillaco: La Luma, Chapuco, Huichahue Bajo y Pichi Los Tallos. Río Bueno:</p>				
---	--	--	--	--

Cayurruca, Marriamo, El Meli y Curralhue Chico.				
---	--	--	--	--

SUBTERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>ACTIVIDAD 4:</p> <p>*ACTIVIDAD 4.1: Proceso coordinación entre actores involucrados para el Diagnóstico Regional Recursos Hídricos, en la Región de Los Ríos.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antihue - Chosdoy.</p> <p>Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaqué.</p> <p>Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco.</p> <p>Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco, Betonera.</p> <p>Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco- Los Maitenes.</p> <p>La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llanacura.</p>				

<p>*ACTIVIDAD 4.2: Licitación, postulación, selección y adjudicación del Diagnóstico Regional Recursos Hídricos, en la Región de Los Ríos.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antilhue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco, Betonera. Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli – Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 4.3: Procesos de ejecución del estudio Diagnóstico Regional Recursos Hídricos, en la Región de Los Ríos.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antilhue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco, Betonera.</p>				
--	--	--	--	--

<p>Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli – Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 4.4: Evaluación del estudio Diagnóstico Regional Recursos Hídricos, en la Región de Los Ríos, por parte de los núcleos gestores del territorio.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antihue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Iñaque. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco, Betонера. Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli – Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p>				
---	--	--	--	--

TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>ACTIVIDAD 5:</p> <p>*ACTIVIDAD 5.1: Proceso coordinación entre actores involucrados para el Programa de Saneamiento de títulos de dominio de propiedad de sectores rurales para la región de Los Ríos.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antihue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera. Río Bueno: Currallhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llanacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 5.2: Licitación, postulación, selección y adjudicación del Programa de Saneamiento de títulos de dominio de propiedad de sectores rurales para la región de Los Ríos.</p>				

<p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antilhue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 – Oeste y Valle del Río Ñaque. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera. Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 5.3: Procesos de ejecución del Programa de Saneamiento de títulos de dominio de propiedad en sectores rurales para la región de Los Ríos.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antilhue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaque. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera. Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes.</p>				
---	--	--	--	--

<p>La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 5.4: Evaluación del Programa de Saneamiento de títulos de dominio de propiedad en sectores rurales para la región de Los Ríos, por parte de los núcleos gestores del territorio.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antihue - Chosdoy.</p> <p>Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaquel.</p> <p>Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco.</p> <p>Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betонера.</p> <p>Río Bueno: Currallhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes.</p> <p>La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p>				
---	--	--	--	--

TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>ACTIVIDAD 6:</p> <p>*ACTIVIDAD 6.1: Proceso coordinación entre actores involucrados, para el Estudio del potencial de energías renovables no convencionales con fines de generación eléctrica de la región, a escalas de subterritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antihue - Chosdoy.</p> <p>Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaqué.</p> <p>Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco.</p> <p>Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera.</p> <p>Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes.</p> <p>La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llanacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 6.2: Licitación, postulación, selección y adjudicación del Estudio del potencial de energías renovables no convencionales con fines de generación eléctrica de la región a escalas de</p>				

<p>subterritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antilhue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betонера. Río Bueno: Currahue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 6.3: Procesos de ejecución Estudio del potencial de energías renovables no convencionales con fines de generación eléctrica de la región a escalas de subterritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antilhue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betонера. Río Bueno:</p>				
---	--	--	--	--

<p>Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 6.4: Evaluación del Estudio del potencial de energías renovables no convencionales con fines de generación eléctrica de la región a escalas de subterritorios, por parte de los núcleos gestores del territorio.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipe - Centinela, Antihue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera. Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p>				
---	--	--	--	--

TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
OBJEIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>ACTIVIDAD 7:</p> <p>*ACTIVIDAD 7.1: Proceso de coordinación entre actores involucrados para el realizar Estudio de las condiciones legales, administrativas y físicas de los caminos vecinales de los distintos subterritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel -Centinela, Antihue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaqui. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera. Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 7.2: Licitación, postulación, selección y adjudicación del Estudio de las condiciones legales, administrativas y físicas de los caminos vecinales de los distintos subterritorios.</p>				

<p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antilhue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaqui. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betонера. Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 7.3: Procesos de ejecución del Estudio de las condiciones legales, administrativas y físicas de los caminos vecinales de los distintos subteritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antilhue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaqui. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betонера. Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes.</p>				
---	--	--	--	--

<p>La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 7.4: Evaluación del Estudio de las condiciones legales, administrativas y físicas de los caminos vecinales de los distintos subterritorios, por parte de los núcleos gestores del territorio.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antihue - Chosdoy.</p> <p>Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaqui.</p> <p>Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco.</p> <p>Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betонера.</p> <p>Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes.</p> <p>La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p>				
--	--	--	--	--

TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>ACTIVIDAD 8:</p> <p>*ACTIVIDAD 8.1: Proceso de coordinación entre actores involucrados para el Estudio de factibilidad para la implementación de centros de acopio y comercialización de ganado en pie, de los distintos subterritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huiapel - Centinela, Antillhue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaïque. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera. Río Bueno: Currelhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llanacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 8.2: Licitación, postulación, selección y adjudicación del Estudio de factibilidad para la implementación de centros de acopio y comercialización de</p>				

<p>ganado en pie de los distintos subteritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipe - Centinela, Antihue - Chosdoy.</p> <p>Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue.</p> <p>Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco.</p> <p>Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera.</p> <p>Río Bueno: Currehue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes.</p> <p>La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llanacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 8.3: Procesos de ejecución del Estudio de factibilidad para la implementación de centros de acopio y comercialización de ganado en pie de los distintos subteritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipe - Centinela, Antihue - Chosdoy.</p> <p>Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue.</p> <p>Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco.</p> <p>Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco -</p>				
--	--	--	--	--

<p>Betonera. Río Bueno: Currallhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 8.4: Evaluación del Estudio de factibilidad para la implementación de centros de acopio y comercialización de ganado en pie, por parte de los núcleos gestores del territorio.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipe - Centinela, Antihue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera. Río Bueno: Currallhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p>				
--	--	--	--	--

TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>ACTIVIDAD 9:</p> <p>*ACTIVIDAD 9.1: Proceso de coordinación entre actores involucrados para el Estudio de factibilidad y alternativas de localización de centros de distribución y comercialización de productos agropecuarias a nivel comunal - regional, de los subterritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antihue - Chosdoy.</p> <p>Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaqué.</p> <p>Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco.</p> <p>Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera.</p> <p>Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes.</p> <p>La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 9.2: Licitación, postulación y selección y adjudicación del Estudio de factibilidad y alternativas de localización</p>				

<p>de centros de distribución y comercialización de productos agropecuarias a nivel comunal - regional.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antilhue - Chosdoy.</p> <p>Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue.</p> <p>Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco.</p> <p>Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera.</p> <p>Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes.</p> <p>La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 9.3: Procesos de ejecución del Estudio de factibilidad y alternativas de localización de centros de distribución y comercialización de productos agropecuarias a nivel comunal - regional.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antilhue - Chosdoy.</p> <p>Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue.</p> <p>Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco.</p> <p>Paillaco:</p>				
---	--	--	--	--

<p>Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betонера. Río Bueno: Currallhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 9.4: Evaluación del Estudio de factibilidad y alternativas de localización de centros de distribución y comercialización de productos agropecuarias a nivel comunal - regional, por parte de los núcleos gestores del territorio.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Centinela, Antilhue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaque. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betонера. Río Bueno: Currallhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p>				
--	--	--	--	--

TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>ACTIVIDAD 10:</p> <p>*ACTIVIDAD 10.1: Proceso de coordinación entre actores involucrados para el Programa de Capacitación en Buenas prácticas agrícolas, de los distintos subterritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Central, Antilhue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaúque. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas – Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera. Río Bueno: Currallhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 10.2: Licitación, postulación, selección y adjudicación del Programa de Capacitación en Buenas prácticas agrícolas de los</p>				

<p>distintos subterritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Central, Antihue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas – Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera. Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 10.3: Procesos de ejecución del Programa de Capacitación en Buenas prácticas agrícolas de los distintos subterritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Central, Antihue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas – Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera. Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco</p>				
---	--	--	--	--

<p>- Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 10.4: Evaluación del Programa de Capacitación en Buenas prácticas agrícolas, por parte de los núcleos gestores del territorio.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Central, Antihue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Iñaque. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betонера. Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p>				
--	--	--	--	--

TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL				
OBJETIVOS	INDICADORES			
	INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO. Meta (M) Escenario Conservador Periodo semestral. Base 100 en 2013	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>ACTIVIDAD 11:</p> <p>*ACTIVIDAD 11.1: Proceso de coordinación entre actores involucrados para el Programa Domesticación y Desarrollo de frutos nativos y naturalizados, de los distintos subterritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Central, Antilhue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera. Río Bueno: Curralhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 11.2: Licitación, postulación, selección y adjudicación del Programa Domesticación y Desarrollo de frutos nativos y naturalizados de los distintos subterritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Central, Antilhue - Chosdoy.</p>				

<p>Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera. Río Bueno: Currallhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 11.3: Programa de Domesticación y Desarrollo de frutos nativos y naturalizados de los distintos subterritorios.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Central, Antilhue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera. Río Bueno: Currallhue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p> <p>*ACTIVIDAD 11.4: Evaluación del Programa Domesticación y Desarrollo de frutos nativos y naturalizados, por parte de los núcleos</p>				
---	--	--	--	--

<p>gestores del territorio.</p> <p>Lanco: Puquiñe - Lumaco, Huipel - Central, Antihue - Chosdoy. Máfil: Ruta 5 - Oeste y Valle del Río Ñaue. Los Lagos: Ribera Sur Lago Riñihue, Cuenca Río San Pedro, Las Huellas - Quilquilco. Paillaco: Las Lumas, Pichirropulli, Reumen, Chapuco - Betonera. Río Bueno: Currahue Chico - Carimallin y El Meli - Vivanco - Los Maitenes. La Unión: Puerto Lapi - Puerto Nuevo, San Miguel, Mashue - Llancacura.</p>				
---	--	--	--	--

8 CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LA CARTERA INTEGRADA PMDT-2, TERRITORIO LOS RÍOS CENTRAL.

CATEGORÍA INFRAESTRUCTURA	INICIATIVA	INVERSION M\$	SERVICIOS RELACIONADOS	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Betonera (Huichahue Bajo, Chapuco), Reumen.	Saneamiento Sanitario en Chapuco.	219.684	GORE- PIR	109.842	109.842					
Betonera (Huichahue Bajo, Chapuco), Reumen.	Construcción Servicio APR en Chapuco.	153.922	GORE- PIR	25.000		128.922				
Betonera (Huichahue Bajo, Chapuco), Reumen.	Mejoramiento y ampliación Agua Potable Rural en Huichahue bajo.	325.793	GORE- PIR	25.000		300.793				
Cuenca Río San Pedro	Saneamiento Sanitario en Purey	155.755	GORE- PIR			25.000		130.755		
Cuenca Río San Pedro	APR Purey	117.949	GORE- PIR				25.000		92.949	
Cuenca Río San Pedro	Saneamiento Sanitario en Curalelfu	191.901	GORE- PIR			35.000		156.901		
Cuenca Río San Pedro	APR Curalelfu	181.901	GORE- PIR	35.000		146.901				

Curralhue Chico, Carimallin	APR en localidad de Curralhue Chico	344.760	GORE- PIR	25.000		319.760				
Curralhue Chico, Carimallin	APR en localidad de Marriamo	479.640	GORE- PIR	0	479.640					
El Meli, Vivanco, Los Maitenes	APR en El Meli	352.754	GORE- PIR			35.000		317.754		
El Meli, Vivanco, Los Maitenes	Saneamiento Sanitario El Meli	582.466	GORE- PIR	25.000		557.466				
El Meli, Vivanco, Los Maitenes	Saneamiento Sanitario en Cayurruca	1.555.610	GORE- PIR			25.000		1.530.610		
El Meli, Vivanco, Los Maitenes	Servicio APR Cayurruca	568.592	GORE- PIR			15.000		553.592		
El Meli, Vivanco, Los Maitenes	Conservación ruta T-839 a localidad de Vivanco.	440.000	GORE- PIR			25.000		415.000		
Huipel, Centinela, Cudico, El Arco	Agua potable rural en localidades de Cudico	481.676	GORE- PIR					25.000		456.676
Huipel, Centinela, Cudico, El Arco	Agua potable rural en localidad de Huipel	260.260	GORE- PIR					15.000		245.260
Itropulli, Pichirropulli, La Luma, La Loma, Pichiquema.	Agua Potable Rural para La Luma.	649.550	GORE- PIR		35.000			614.550		

Itropulli, Pichirropulli, La Luma, La Loma, Pichiquema.	Mejoramiento Camino Paillaco- La Luma**	660.000						660.000		
Itropulli, Pichirropulli, La Luma, La Loma, Pichiquema.	Sistema de Agua Potable Rural en sector Pichi - Los Talos.	225.868	GORE- PIR		25.000		200.868			
Las Trancas, Mashue, Llancacura, San Miguel.	Conservación Camino cruce Mashue (Puente Camán)- Currimahuida (ruta T-848) a ribera Rio bueno	1.783.000	GORE- PIR		35.000		1.748.000			
Las Trancas, Mashue, Llancacura, San Miguel.	Sistema de Agua Potable Rural en sector Pipilcahuin	796.421	GORE- PIR		25.000		771.421			
Las Trancas, Mashue, Llancacura, San Miguel.	Sistema de Saneamiento Sanitario en sector Pipilcahuin	1.405.925	GORE- PIR					25.000		1.380.925
Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylín, Las Quemas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue	Mejoramiento APR sector Quemchúe- Contra Alto	296.796	GORE- PIR					25.000		271.796

Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemadas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue	Agua potable rural en localidades de Las Quemadas	184.880	GORE- PIR	184.880						
Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemadas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue	Mejoramiento Camino Ruta La Peña-Cruce Puquiñe.	275.000	GORE- PIR	275.000						
Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemadas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue	Mejoramiento de Camino Puquiñe a Lumaco	525.000	GORE- PIR	525.000						
Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemadas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue	Mejoramiento Camino Huipel Alto**	140.000					140.000			
Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemadas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue	APR Localidad de Chosdoy**	625.000						15.000	610.000	

Puquiñe, Lumaco, La Peña, Aylin, Las Quemadas, Antilhue, Chosdoy y Quemchue	Mejoramiento camino Malalhue cruce Curaco-Chosdoy**	100.000			100.000					
Ribera Sur Lago Riñihue	S. Sanitario Flor del Lago	340.439	GORE- PIR					15.000	325.439	
Ribera Sur Lago Riñihue	APR en sector Flor del Lago.	196.871	GORE- PIR		196.871					
Ribera Sur Lago Riñihue	APR Piedras Moras**	204.865				15.000	189.865			
Ruta 5 – Oeste (Llastuco, Iñaque, Huillón y Mulpun) Valle del Río Iñaque (Runca, Quineo, Huillicoihue y Quitadañir)	APR en localidades de Llastuco RINCONADA	201.886	GORE- PIR					35.000		166.886
Ruta 5 – Oeste (Llastuco, Iñaque, Huillón y Mulpun) Valle del Río Iñaque (Runca, Quineo, Huillicoihue y Quitadañir)	APR en localidades de Iñaque	312.784	GORE- PIR					25.000		287.784

Ruta 5 – Oeste (Llastuco, Iñaque, Huillón y Mulpun) Valle del Río Iñaque (Runca, Quineo, Huillicoihue y Quitadañir)	Saneamiento Sanitario en localidades de Rinconada	304.923	GORE- PIR					25.000		279.923
Ruta 5 – Oeste (Llastuco, Iñaque, Huillón y Mulpun) Valle del Río Iñaque (Runca, Quineo, Huillicoihue y Quitadañir)	Saneamiento Sanitario en localidades de Guillon.	546.000	GORE- PIR					25.000		521.000
Ruta 5 – Oeste (Llastuco, Iñaque, Huillón y Mulpun) Valle del Río Iñaque (Runca, Quineo, Huillicoihue y Quitadañir)	Construcción de puente Guape, en camino Runca- Folilco	900.000	GORE- PIR					25.000		875.000
Subtotal Infraestructura M\$		17.087.871		704.722	1.531.353	1.628.842	4.268.296	3.441.020	1.730.324	3.783.314
Diseño										
Ejecución										

CATEGORIA FOMENTO PRODUCTIVO									
Nombre Iniciativa	Inversión M\$	Servicios Relacionados	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Diagnóstico Regional de Recursos Hídricos en la Región de los Ríos.	250.000	GORE, DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS.		250.000					
Estudio del potencial de Energía renovables no convencionales con fines de generación eléctrica de la región, a escala de subterritorios.	70.000	GORE, COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA.			70.000				
Programa de Saneamiento de títulos de dominio de propiedad en sectores rurales para la región.	85.000	GORE, MINISTERIO DE BIENES NACIONALES.	85.000						
Estudio de factibilidad para la implementación de centros de acopio y comercialización de ganado en pie.	30.000	GORE, INDAP, CORFO.	30.000						
Programa de capacitación en Buenas Prácticas Agrícolas.	50.000	GORE, INDAP.		50.000					
Estudio de factibilidad y alternativas de localización de centros de distribución y comercialización de productos agropecuarios a nivel comunal-regional.	15.000	GORE, INDAP, CORFO.		15.000					
Programa de Domesticación y Desarrollo de frutos nativos y naturalizados.	100.000	GORE, INIA.			100.000				
Estudio de las condiciones legales, administrativas y físicas, de caminos vecinales de los distintos subterritorios.	50.000	GORE, DIRECCION DE VIALIDAD, BIENES NACIONALES, MUNICIPIOS.		50.000					

Subtotal Fomento M\$		650.000		115.000	365.000	170.000	0	0	0	0
Total Cartera Infraestructura M\$		17.737.871		819.722	1.896.353	1.798.842	4.268.296	3.441.020	1.730.324	3.783.314
	Diseño									
	Ejecución									

Fuente: Elaboración propia, en base a datos obtenidos en Consultoría "Estudio Plan Marco de Desarrollo Territorial-2, Región de los Ríos 2012".

9 PLAN DE GESTION DEL PMDT-2.

9.1 Introducción.

El espacio rural local está compuesto por familias que dependen directamente del trabajo en torno al uso de los recursos naturales, y al surgimiento de nuevas actividades como los servicios de turismo, alimentación, salud, bienestar y cultura principalmente, como se constató en la fase de diagnóstico de este plan. En ningún caso esto es sinónimo de atraso, muy por el contrario, en las familias rurales está muy presente la necesidad de vinculación con el resto de la sociedad, lo que constatamos a través de la valoración que hace el habitante rural de los proyectos de conectividad, sea esta vial o digital, ya sea cuando estos se han implementado, o cuando constituyen una carencia.

Dicho de otra manera, las zonas rurales están en un proceso de reivindicación de su forma de vida, lo que paradójicamente es posible imaginar gracias a los avances tecnológicos propios de la vida urbana como las comunicaciones y las nuevas tendencias del mercado a valorizar los productos y servicios propios del ámbito rural.

9.2 Plan de Gestión para los Núcleos Gestores del Subterritoio.

El logro de los objetivos que los perfiles e ideas del PMDT, requiere de la gestión del Plan Marco (PMDT). Esto significa que hay que organizar una serie de

acciones y actividades que permitan conseguir el objetivo en un determinado plazo de tiempo.

El organismo encargado de realizar la gestión y seguimiento del Plan (PMDT) en el subterritoio es el Núcleo Gestor, que corresponde a un grupo de actores locales representativos, los cuales fueron elegidos por sus pares, durante la etapa de diseño del Plan.

Es parte del “plan de gestión para el subterritoio” aquellos proyectos que han surgido y forman parte del Plan Marco (PMDT) correspondientes a cada subterritoio. Si bien en la cartera integrada de proyectos se incorporan perfiles de iniciativas de pre inversión en fomento productivo, de infraestructura y los proyectos en ejecución o por ejecutarse en el subterritoio con fondos de otros programas o instituciones, para efectos del plan de gestión se sugiere apuntar el esfuerzo a los perfiles de fomento productivo y de infraestructura, ya que éstos son de responsabilidad directa de este programa.

Respecto de la duración del PMDT, es importante señalar que esta es variable y esta necesariamente determinada por la vida de cada iniciativa, desde perfil hasta ejecución, el PMDT - 2, se planificó para un periodo de ejecución de 10 años.

9.3 Objetivo del Plan de Gestión.

El siguiente Plan de Gestión está dirigido a los Núcleos Gestores de los distintos subterritorios, y constituye una pauta para facilitarles su involucramiento en el PMDT, en la implementación de la estrategia y el plan de acción propuestos.

- Facilitar a los núcleos gestores la participación en la gestión del Plan Marco del subterritorio.
- Ser partícipes del proceso de inversión en infraestructura en el territorio.
- Proponer nuevas iniciativas para alcanzar la visión estratégica del territorio.

9.4 Recomendaciones para Organizar el Trabajo del Núcleo Gestor.

El núcleo gestor está compuesto por representantes validados del subterritorio, que asumen el rol de interlocutores entre el Gobierno Regional y la comunidad en el proceso de implementación del Plan de acción del subterritorio.

Hay que considerar que la implementación del PMDT-2 del subterritorio requiere de coordinación permanente entre la UGR y el Núcleo Gestor durante su implementación. Como el núcleo gestor ha sido parte del proceso de diagnóstico y diseño del PMDT-2, conoce los proyectos que se implementarán en el territorio, y aunque no tiene la responsabilidad final de

su implementación, se requerirá de su participación en la implementación.

Por esta razón, el núcleo gestor debe continuar en su rol de apoyar los proyectos, velando porque se implementen de acuerdo al cronograma propuesto y acordado con la Unidad de Gerenciamiento Regional (UGR) del Programa de Infraestructura Rural (PIR).

Para cumplir adecuadamente este rol, el núcleo gestor debe organizarse bajo la lógica de un “comité de adelanto local”, y darse una estructura y organización, con una directiva que contemple al menos un presidente(a) y un secretario(a), que genere las actas de acuerdo originadas en las reuniones de trabajo que sostengan.

El rol del presidente(a), es el de convocar a reuniones, definir los temas a tratar, dirigir las reuniones e implementar los acuerdos que se tomen en cada reunión, mientras que el rol del secretario(a), es el de apoyar en la convocatoria a las reuniones, escribir los acuerdos principales y colaborar en el seguimiento de éstos. Otros roles pueden ser definidos en base a las realidades de cada subterritorio.

9.4.1 Primera Reunión de Trabajo con la UGR del Gobierno Regional.

En esta reunión se debería tratar como punto importante la verificación del Plan de acción o Plan Marco validado por el núcleo gestor, aclarando cualquier duda respecto de su implementación.

Se debe fijar una reunión ampliada con la comunidad para difundir junto al

equipo PIR el plan de acción propuesto, las instituciones responsables y su cronograma de implementación.

Revisar junto a la UGR la frecuencia de reuniones que se sostendrá con ellos y la forma de comunicación que se usará para informar de los avances del Plan.

9.4.2 La Comunicación del Plan al Resto de la Comunidad del subterritoio.

Para difundir el PMDT del subterritoio ante el resto de la comunidad, se sugiere que el Núcleo Gestor realice en un plazo de 1 a 2 meses las siguientes actividades.

- Presentar el Plan Marco del subterritoio ante la Junta de Vecinos.
- Coordinar la participación de un representante de la UGR para reforzar esta actividad.
- Conversar con Concejales de la Comuna sobre la importancia de implementar el Plan para el subterritoio y obtener su apoyo.

La comunicación al resto de la comunidad tiene como finalidad no sólo el dar a conocer los contenidos del PMDT, sino que también se debe buscar involucrar a más personas de tal manera de “activar” o dinamizar las iniciativas también de fomento productivo, que requieren de un tiempo para que se puedan concretar.

9.5 Recomendaciones para Impulsar la Implementación de las Iniciativas de Fomento Productivo.

Cada Plan Marco posee proyectos de infraestructura y proyectos de Fomento Productivo; para el caso de los proyectos de fomento productivo, el Plan considera un financiamiento directo de 8 proyectos que son de carácter regional, en los que cada subterritoio podrá aportar ideas y recibir beneficios en la medida que haya una mayor participación local.

De manera adicional, la UGR actuará como facilitador para la búsqueda de otras fuentes de financiamiento para ir resolviendo las brechas productivas asociadas a las oportunidades de negocio presentes en el subterritoio, y que forman parte de su plan de acción.

Por esto, el núcleo gestor puede establecer un plan de trabajo simple, para abordar las acciones de fomento productivo para el subterritoio. Algunos puntos sugeridos a tener presente en este plan son los que se detallan a continuación.

- Reunirse con la UGR para revisar que instituciones están relacionadas con las acciones de fomento productivo del subterritoio.

- Solicitar la visita al subterritoio de los representantes de organismos como INDAP, Fosis, Sercotec y CORFO, para explorar posibles fuentes de financiamiento para las acciones de fomento productivo.

El núcleo gestor puede establecer a modo de una agenda, las fechas y los temas a conversar con cada uno de los representantes. Algo que puede ayudar a visualizar mejor el potencial por parte de las autoridades, es realizar visitas a emprendedores del territorio y ver en terreno las potencialidades y los problemas que se presentan en la actividad productiva.

Para saber que organismos públicos pueden participar en las acciones de fomento productivo, hay que tener presente de qué

tipo de acción se trata. Si se trata de nuevos emprendimiento en Turismo, Artesanías, Pesca, u otros, el organismo al que hay que acudir es SERCOTEC o FOSIS. Para el caso de la actividad agropecuaria, dependiendo de si la necesidad es el Riego, Adquisición de máquinas o Asesorías técnicas, el organismo es principalmente INDAP, luego la Comisión Nacional de Riego y FOSIS. Para aclarar u obtener mayor información de esto, también es recomendable acercarse a la Oficina de Fomento Productivo de la Municipalidad correspondiente.

ÁMBITOS DE ACCIÓN DE LAS INSTITUCIONES				
Nuevos Emprendimientos	Riego	Inversión	Asesorías Técnicas	Capacitación
SERCOTEC, FOSIS, CONADI, INDAP, MUNICIPIOS	Comisión Nacional de Riego, INDAP, CONADI, FOSIS	INDAP, SERCOTEC	INDAP, CONAF	SENCE, INDAP

9.6 Recomendaciones para Impulsar la Implementación de las Iniciativas de Infraestructura.

El Plan Marco para el subterritorio considera la inversión en infraestructura, tal como agua potable, alcantarillado o saneamiento, mejoramiento de caminos y conectividad. Los problemas de agua potable y saneamiento son imprescindibles de resolver, de manera más prioritaria que aquellos problemas de caminos o electrificación. Para fortalecer la economía del territorio, se necesita disminuir los riesgos de enfermedades que podrían afectar al grupo familiar, ya que esto no les permitiría dedicarse a mejorar sus negocios.

Entonces es importante que la comunidad, una vez esté informada de las obras de infraestructura, pueda conocer cuáles serán las etapas de su implementación.

En general, los proyectos de infraestructura tienen dos etapas: una etapa de diseño y una etapa de construcción.

Por esto, para el núcleo gestor es importante obtener la información con la UGR de las fechas en que se iniciaría el proyecto y en qué etapa se encuentra, si en la etapa de diseño o en la etapa de ejecución.

De acuerdo al reglamento vigente del PIR, la Ejecución de la inversión pasa por las siguientes etapas:

- **Pre inversión.**

A veces se requiere efectuar estudios previos a la ejecución del proyecto como la factibilidad de las captaciones de agua para los sistemas APR, por ejemplo.

- **Diseño de los Proyectos de Inversión.**

Corresponde a la UGR coordinar el diseño de los proyectos de infraestructura identificados en la cartera del subterritoio.

- **Estudios Ambientales.**

Todo proyecto financiado por el PIR debe estar de acuerdo con las normas ambientales vigentes en Chile. Se estima que el tipo de proyectos a financiar tiene un impacto ambiental de menor cuantía en las comunidades, o pueden ser acotados a través de la definición de acciones específicas dentro de cada plan.

- **Evaluación de los proyectos de inversión.**

La UGR coordinará la evaluación de los proyectos por el Ministerio de Desarrollo

A continuación se presenta en detalle las actividades recomendadas para el núcleo gestor del subterritoio, respecto de los proyectos de infraestructura

Social, cuyos especialistas realizarán la evaluación técnico - económica, y luego los ingresan al Banco Integrado de Proyectos, calificados como elegibles para su ejecución, en la medida que se cumpla con los requisitos y criterios técnicos de evaluación. La UGR tramitará a través del Intendente Regional los recursos presupuestarios necesarios para su ejecución.

- **Proceso de Contratación.**

Los proyectos aprobados serán ejecutados por la Unidad Técnica establecida por el Gobierno Regional. Cada Unidad Técnica convocará a los procesos de licitación pública y elaborará los contratos correspondientes.

- **Proceso de Ejecución.**

La Unidad Técnica será la encargada de supervisar la ejecución de las obras, con el personal técnico que estime necesario.

- **Proceso de Entrega a Operación.**

Finalizado el proyecto por parte de la empresa contratada, la Unidad Técnica efectuará la recepción definitiva en base al contrato.

ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA REALIZAR POR PARTE DEL NUCLEO GESTOR	
Etapas del Proyecto de Infraestructura	Actividades del Núcleo Gestor
<i>Pre inversión</i>	Solicitar a UGR (PIR) información sobre fechas de cumplimiento de esta etapa y efectuar seguimiento.
<i>Diseño de los Proyectos de Inversión</i>	Solicitar a UGR (PIR) información sobre fechas de cumplimiento de esta etapa y efectuar seguimiento.
<i>Estudios Ambientales</i>	Solicitar a UGR (PIR) información sobre fechas de cumplimiento de esta etapa y efectuar seguimiento.
<i>Evaluación de los proyectos de inversión.</i>	Solicitar a UGR (PIR) información sobre fechas de cumplimiento de esta etapa y efectuar seguimiento. Solicitar copia de documento de aprobación a Consejo Regional (CORE)
<i>Proceso de Licitación</i>	Estar atentos al proceso de licitación (conocer nombre de la persona del MOP a cargo, plazos, procedimientos).
<i>Proceso de Contratación</i>	Tomar contacto y conocer a empresa ejecutora (oficinas, teléfono, representante legal)
<i>Proceso de Ejecución</i>	Supervisar el avance de obras.
<i>Proceso de entrega a operación</i>	Recepción de obras en conjunto con UGR y Unidad Técnica encargada del proyecto.

9.7 Recomendaciones finales.

El Núcleo Gestor es la unidad básica de gestión en el subterritorio e interlocutor del programa para su puesta en marcha, ejecución y seguimiento. Debe considerarse el fortalecimiento de esta instancia con capacitaciones y entrega recurrente de información pertinente al avance del PMDT.

*Informe elaborado por Consultora ParticipAcción S.A. para la Unidad de Gerenciamiento Regional del Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIR) del Gobierno Regional de los Ríos.
Abril, 2013
Valdivia*



Programa de Infraestructura Rural

Gobierno Regional de Los Ríos

(63) 2284300

O`Higgins # 543

Valdivia

Chile